

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 19.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### UNA NUEVA CLASE SOCIAL: 'LOS BRAZOS CRUZADOS,'

Se está formando en Inglaterra una nueva clase social, a la que ya se da el nombre de "brazos cruzados". La constituyen cuantos obreros se encontraron en paro forzoso, como consecuencia de la crisis industrial que siguió a la guerra, y se acogieron al amparo del presupuesto nacional. Cada obrero soltero sin trabajo, mayor de veintidós años, recibe una asignación de diez y siete chelines por semana (21,25 pesetas-oro). El casado cobra nueve chelines más, y si tiene hijos menores de catorce años, dos chelines por cada uno. La mujer obrera soltera percibe quince chelines semanales; la viuda, diez y seis, y además dos chelines por cada hijo que tenga. Imagino este arbitrio un gobierno liberal, como remedio transitorio de una disminución de explotación de carbón en las minas y de producción en las fábricas. Realmente, nada más justo que esta concepción de pasivismo a costa del Estado. Estos obreros que se quedaban sin jornal por derivaciones de la guerra eran como inválidos. Con su trabajo y el de sus antecesores, se había creado la riqueza nacional; con su esfuerzo, se había llegado a la victoria sobre Alemania... ¿Cómo dejarlos entregados a la inacción sin jornal, expuestos a rendirse a las desesoperaciones de la miseria y a... dejarse convencer por los propagandistas del comunismo, que habían llegado de Rusia en legiones? Ante esta justicia y esta conveniencia política, todos los partidos asistieron a la creación oficial de esta nueva clase pasiva. Se contaba, además, con que la crisis industrial sería pasajera y los "brazos cruzados" volverían gozosos a sus minas y sus talleres.

Aconteció, sin embargo, que el número de los "sin trabajo" aumentó día por día. Exceden hoy de dos millones los inscritos. Para pagar sus asignaciones se necesitan este año algo más de cincuenta millones de libras esterlinas; esto es, mil doscientos cincuenta millones de pesetas-oro, casi la mitad del presupuesto total de España. En Inglaterra vive bajo la pesadumbre de esta carga y, además, bajo la amenaza de que la nueva clase social, los "brazos cruzados" organiza su vida contando con la asignación pasiva y alega sus derechos creados y nutre sus filias en progresión creciente y desdena y aborrece el régimen de trabajo en que antes vivía.

Hace diez años toda la política inglesa gira alrededor de este problema. Porque los conservadores creían tener soluciones, los electores, que son los que rigen en Inglaterra, entregaron el poder a Baldwin y Chamberlain. Fue estéril su acción; ni el intento de enviar grupos colonizadores al Canadá y a Australia, ni el emprender obras públicas, ni el buscar mercados nuevos para el carbón y los productos industriales lograron impedir que cada día se presentaran nuevos "brazos cruzados" en las oficinas de inscripción, reclamando su derecho a ser mantenidos por el Estado.

Los electores, entonces, dieron sus votos al partido laborista, que vocaba en todos sus mítines que le bastarían dos meses de posesión del poder, para que no quedase un solo hombre en Inglaterra sin jornal completo, ganado dignamente. Y he aquí fracasado también el partido laborista. El número de los "sin trabajo" continúa aumentando. Y ya se prefiere el estipendio corto en la ociosidad, al jornal mediano logrado en la jornada del trabajo. Estos pasados días una sociedad de construcciones en Londres no ha logrado reclutar los braceros no especializados que necesitaba, pagando dos libras esterlinas por cuarenta y cuatro horas de trabajo semanal. Acontece ahora que el ocio tiene un precio y se regula el valor del trabajo sobre aquella estimación del tiempo sin utilización y sin producción. Cuando el Estado no se creía obligado a mantener a sus súbditos, la crisis obrera, el exceso de brazos ociosos, producía una desvalorización del trabajo y con ella una posibilidad de resurgimiento industrial. A medida que la producción se normalizaba, se iba revalorando de nuevo el jornal de cada oficio. Era un ciclo que los economistas creían inexorable; el viejo símbolo de las vacas flacas y de las vacas gordas que se suceden en el ensueño faraónico... Ahora, acontece lo contrario. A medida que aumenta el número de los "brazos cruzados", encarece el precio de los jornales, no regulado ya por la necesidad del obrero. Y como a la vez, el Fisco tiene necesidad de ex-

traer del capital y de la producción los cincuenta millones de libras esterlinas que reparte entre los obreros, el minero de Cardiff y el tejedor de Manchester, no puede mantener ya su predominio en los mercados exteriores con sus productos encarecidos por el tributo y por la mano de obra. Así la crisis de producción se extiende y lanza nuevas avalanchas de "brazos cruzados" a las oficinas de inscripción. Se ha interrumpido la rotación en el ciclo milenario. Ya no salen de las aguas del Támesis las vacas gordas...

¿Y todo esto no será una invención burocrática? Ciento que hubo, a raíz de la guerra, una crisis de producción y una crisis de trabajo, como había acontecido en otras numerosas ocasiones. El Estado y los municipios con obras públicas, los particulares con asistencia benéfica y con iniciativas, los industriales con reorganizaciones de la producción y esfuerzos nuevos salían del trance y resurgía el bienestar, pero ahora los sociólogos innovadores crearon oficinas de registro y al cabo un ministerio de paro forzoso como ya lo había del trabajo; instalaron funcionarios en estas oficinas; comenzaron a redactar una legislación de esta materia nueva; publicaron un boletín donde colaboran y cobran numerosos especialistas. Si de pronto se resolviera el

problema y todos los obreros encontraran trabajo, se originaría una nueva catástrofe. Sería preciso clausurar este Ministerio, como antes se cerraban las fábricas y se abandonaban las minas. Tendría que dimitir el ministro de los "unemployed" J. H. Thomas; tendrían que ser declarados cesantes estos centenares de funcionarios, de taquígrafos, grafistas, de agentes, de inspectores; sería precisa desmontar toda esta admirable máquina administrativa y archivar estos minuciosos estudios estadísticos y gráficos. Así, pues, los "brazos cruzados" constituyen ya una necesidad del Estado. Su creación como clase social, como casta, está sancionada por la ley y por la costumbre. Es más; dentro de poco se apreciará y juzgará la grandeza del Estado por el número de "brazos cruzados" que mantiene.

Las "Trade Unions" declararon que esta confesión del Estado, reconociendo su deber de sustentar a los obreros desocupados era la más progresiva conquista del Derecho moderno. Y he aquí que los Estados Unidos y Alemania no quisieron ser menos que Inglaterra y sus sociólogos comenzaron a traducir y a adaptar la legislación inglesa. Tras la legislación surgió la organización administrativa... Un año ha bastado para que hayan surgido en los Estados Unidos tres millones de "brazos cruzados". Y en Alemania el doctor Jeny denuncia que la ley del seguro social, apenas implantada, se convierte en una incubadora de "brazos cruzados"... Amplia materia que invita a nuevas reflexiones.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

### ELOY BULLON, EN SALAMANCA

Procedente de La Granja, en donde pasa el verano, llegó ayer a esta capital nuestro querido amigo y paisano, el ilustre presidente de la Real Sociedad Geográfica, don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre.

Hemos tenido ocasión de hablar con el ex-gobernador civil de Madrid, el cual nos ha dicho (que no viene ahora a Salamanca como político, sino como salmantino amante de su tierra, que desea pasar unos días al lado de los amigos y admirar, una vez más, los grandiosos monumentos de nuestra población.

Más adelante volverá a Salamanca, para emprender una intensa campaña política, que inaugurará pronunciando un discurso en uno de los teatros de la ciudad.

Contestando a preguntas nuestras, el señor Bullón nos ha manifestado su decidido propósito de presentar de nuevo su candidatura por el distrito de Seguros, cuando llegue la contienda electoral.

### "EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el kiosco de LAS CALA-TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

### OPORTUNIDAD



El agente de Seguros.—Piense usted, amigo mío, que puede usted irse abajo de un momento a otro... y que nunca mejor ocasión que ésta para firmar una buena póliza.

### La epidemia carbuncosa en Abusojo

El gobernador civil de la provincia ha solicitado de la Dirección General de Sanidad, en el día de ayer, el envío de 300 dosis de vacuna, para el ganado del pueblo de Abusojo, en el que se ha declarado la epidemia carbuncosa.

Con este motivo, el Inspector provincial de Sanidad Pecuaria, don Manuel Prieto Briones, ha adoptado las medidas profilácticas más precisas para evitar la propagación de tan grave epidemia.

Es de esperar que la Dirección general de Sanidad remitirá las dosis pedidas, sin pérdida de tiempo.

## MOSAICO

Estos días se ha venido hablando de "un nuevo fracaso de los maestros". De cuarenta plazas que se anunciaron en la Escuela Superior del Magisterio, entre las Secciones de Ciencias, Letras y Labores, sólo se han cubierto dieciséis.

Para que la opinión pública juzgue, y el Magisterio esté tranquilo, me interesa hacer constar:

Respecto a las últimas oposiciones libres: Que el señor Valle, alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, redactó la convocatoria con la mejor buena fe y previendo un triunfo indudable de la justicia al aplicar su espíritu en la selección de los opositores. Que el señor Suárez Somonte "no supo" identificarse con dicho espíritu, siendo el principal responsable del pretendido y mal interpretado fracaso de los aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional primario. Que yo señalé el peligro con la anticipación necesaria y precisa para haber evitado el fracaso... de este sistema a todas luces sensato y premeditado. Que un juez de uno de los tribunales o comisiones centrales me dirigió una carta rectificando la noticia; rectificación que no publiqué para que los opositores no se durmieran en Capua. Que mi calidad de periodista, informador de enseñanza y del Ministerio, me hicieron conocer perfectamente a los culpables y a los totalmente exentos de responsabilidad. A aquellos convenía incapacitarlos vitalitariamente y cubrirlos de oprobio, porque más que el número y las personas, nos interesa la representación simbólica del ultraje.

En cuanto "al nuevo fracaso", se ha

demostrado hasta la saciedad que, como la Escuela Superior ofrece pocas garantías, no van a ella generalmente los mejores maestros, sino aquellos que, por conveniencias particulares, más o menos confesables, les interesa pasar tres años en la capital de la Nación. Ante todo, la verdad.

L. C. R.

### La reconstrucción del cuartel de la Guardia civil

Indudablemente, el asunto de la reconstrucción del cuartel de la Guardia civil, para el alojamiento de las fuerzas de esta comandancia, que hoy se encuentran diseminadas en toda la provincia, en estos últimos tiempos ha entrado en la máxima actividad, debido a las gestiones que ha venido realizando el señor Saz y Orozco.

Sin embargo, por un trámite exclusivamente burocrático, estas obras se hallaban aplazadas, y en vista de ello, la autoridad gubernativa se dirigió al ministro de la Gobernación telegráficamente, con objeto de obviar los inconvenientes que pudieran existir para la ejecución de las obras.

Ayer, el ministro de la Gobernación contestó también telegráficamente al gobernador, lo siguiente:

"Visto su telegrama fecha de ayer, sobre reconstrucción del cuartel de esa capital, con esta fecha ordeno a la Dirección de la Guardia civil archivar el asunto, para empezar las obras lo antes posible."

### ENTREVISTA INTERESANTE

### a enseñanza primaria en el idioma nativo

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, DON JOSE ROGERIO SANCHEZ, CUENTA SUS IMPRESIONES RESPECTO DE ESTE PROBLEMA

Reciente aún la visita del Director General de Primera Enseñanza, don José Rogerio Sánchez, a Barcelona y su provincia, donde recorrió diversos centros que dependen de su departamento e instituciones culturales de carácter particular, estimamos interesante celebrar con dicha personalidad una entrevista en la que nos expusiese la impresión que haya podido recibir acerca de las aspiraciones de Cataluña en materia de enseñanza primaria.

El redactor de la Agencia Mencheta que fué a visitarle preguntó en primer término:

—¿Cree usted conveniente la enseñanza primaria en aquella región, en el idioma nativo?

—Ni en esa región ni en otra alguna, donde existan dialectos. No lo creo conveniente en términos absolutos.

—¿En qué fundamenta usted esta creencia?

—La fundamenta, sencillamente, en que equivaldría a una limitación que no se tiene derecho a imponer al niño en ningún estado social, aunque se juzgue que ese estado es definitivo, porque nadie puede contraer la responsabilidad de una futura dirección de los hombres de mañana, limitando horizontes en el pensamiento ni en la expresión de éstos.

—¿Y simultánea la enseñanza en idioma regional y en castellano?

—Simultáneo, más que conveniente lo creo indispensable.

—¿Hasta qué momento?

—Hasta que el niño sea capaz de manejar suficientemente el medio más universal de expresión y relación. Es decir; que el niño no debe recibir represión del maestro por preguntar en catalán y expresarse en catalán, por ejemplo. Debe ir a él tomando lo que el niño da, hasta perfeccionarle en el manejo del idioma materno; pero procurando que pronto se suelte el niño en la lengua nacional siquiera, por la solidaridad, que queremos o no, corresponde en los límites geográficos, económico y hasta histórico.

Mi aspiración sería que en los grados superiores de primera enseñanza se iniciaran los niños según las diversas regiones — Andalucía, Cataluña, Galicia, Vasconia — en el idioma más internacional en relación a la región respectiva por el intercambio comercial, intelectual, etc., con otros países. Aclarando aún más el concepto: si un niño va a los seis años, por ejemplo, a la escuela y no sabe más que el catalán, el maestro tendrá que tomarle como tal y por la razón anterior procurar la rápida expresión del niño en la lengua nacional, sin poner en ridículo y en caricatura la lengua regional. Gráficamente le diré que mi deseo sería que el niño, se desvolviese en un ciclo del que no saliese la lengua nativa; pero en el que el radio de acción de la lengua nacional fuera cada vez mayor.

—¿Luego usted es opositor a que la enseñanza primaria se haga en catalán?—volvemos a reiterar.

—En absoluto opositor y no por patriotería, sino por encerrar una limitación indefinible, según antes le expuse.

Le reitero que es muy esencial que el maestro procure adaptarse sin herir los sentimientos del niño. Y no tendría inconveniente en que algunos ejercicios se hiciesen en lengua castellana.

—En su reciente visita a Cataluña no ha observado algún indicio de que en aquella tierra se desee la enseñanza primaria en el idioma que le es peculiar?

—Ni uno solo, muy por el contrario; en las visitas que realicé a la Escuela del Mar, a los nuevos Grupos Escolares e instituciones no oficiales, como el Ateneo de Igualada, salí entusiasmado porque allí sí que podía darse gato por liebre, como vulgarmente suele decirse, y sin embargo he visto que los ejercicios estaban escritos en castellano y que en castellano se expresan las criaturas.

Ello no fué incompatible conque en un festival que con ocasión de mi visita se celebrara, se leyese poesías escritas en el más puro catalán.

—Parece ser que se ha mostrado recelo o temor ante el procedimiento ahora establecido, para proveer las plazas de maestros en los Grupos Escolares...

—No veo fundamento de ello; si bien existe el derecho de los respectivos Patronatos de hacer las propuestas al Ministerio, no hay que olvidar que éste resuelve en definitiva, que las plazas se proveen con

elementos del Magisterio nacional y que siempre existe una inspección inmediata a cargo del Estado.

—Entonces, ¿no cree usted que en Cataluña exista una verdadera preocupación porque la enseñanza primaria se curse en catalán?

—No he visto tal preocupación, a pesar de que yo sí la llevaba interiormente, en mi reciente visita.

Creo también que cuando se le trate cordialmente, será fácil llegar a un acuerdo para bien de todos.

(Prohibida la reproducción.)

### MUERTE DE UN SALMANTINO ILUSTRE

### DON NICOLAS OLIVA Y RODRIGUEZ

Anoche recibimos la noticia del fallecimiento, en su finca de El Bosque, de Béjar, de nuestro ilustre y querido amigo, el ex diputado a Cortes y ex senador del Reino, don Nicolás Oliva Rodríguez, con cuya amistad nos honrábamos desde hace largos años.

La robusta y vigorosa complexión del señor Oliva, parecía alear todo temor de un final temprano. Pero la cruel



El excelentísimo señor don Nicolás Oliva y Rodríguez, fallecido ayer en su finca de El Bosque (Béjar)

dolencia que padecía, fué minando lenta y constantemente su vigor y su salud, hasta llegar al fatal desenlace.

No hace mucho tiempo vimos al señor Oliva y su presencia nos causó dolorosa impresión. A Béjar, a su magnífica y deliciosa finca de El Bosque, marchó para encontrar alivio a su mal. Pero el mal era de muerte, y allí dejó de existir ayer, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general.

Don Nicolás Oliva fué uno de los salmantinos de más claro talento y de más fino espíritu. Hombre de singulares cualidades intelectuales, en la Universidad cursó su carrera de Derecho, y bien pronto se destacó en Academias y en Ateneos, por su fina oratoria y sus conocimientos jurídicos y literarios.

Levado por sus sentimientos liberales a la política activa, a ella fué sin aspiraciones de medro personal alguno, sin arribismos ni ansias de cargos elevados, que en verdad, y a poco que se lo hubiera propuesto, los hubiese conquistado, ya que para ello le sobran condiciones y estaba capacitado en alto grado para haber realizado una labor destacada.

Pero esa falta de ambición, le apartó de la lucha, y se limitó a servir como mejor pudo al distrito de Béjar, que representó en el Congreso y en repetidas legislaturas, y a la provincia salmantina en el Senado.

Fué un político que no quiso ser nada, pudiendo haberlo sido todo. Su fino espíritu le llevó a cultivarle en los libros, y era el señor Oliva uno de los hombres más enterados del movimiento literario mundial y de los que más podían presumir de poseer una sólida cultura en música y en las demás Bellas Artes, que conocía y apreciaba en todo su justo valor.

Su vida en Madrid, su trato constante con artistas y dramaturgos y pintores de las épocas más brillantes de los últimos años del pasado siglo, le dió también gran parte de aquella agudeza, de aquella agilidad mental, de aquella sutil ironía con que matizaba sus charlas, siempre deliciosas. Indudablemente, don Nicolás Oliva era uno de los espíritus más finos y cultivados de Salamanca.

Entronado en una de las más distinguidas familias bejaranas, en Béjar pasó también gran parte de su vida, y en la industria textil fué uno de los que introdujeron transformaciones radicales, montando fábricas con las más modernas máquinas y trabajando por elevar aquella industria y ponerla a tono con las mejores de Cataluña y con las exigencias actuales.

Hombre de gran cordialidad y distinción, caballeroso y cordial, fué un gran amigo. Su modestia, que tan bien supo hermanar con una delicada indolencia, le dejó en plano inferior a sus positivos merecimientos.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su distinguida y estimada familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que la aflige.

# El martirio de un devoto.

Caso extraordinario de una promesa, difícil de cumplir: Desde Monforte a la Peña, o sean 17 kilómetros que pretendió andar un devoto sobre sandalias llenas de puntas.

(DE NUESTRO REDACTOR SEÑOR C. ALAGUERO)

Hoy celebraron los Padres Dominicos, en su retiro de la Peña de Francia, solemnes fiestas religiosas en honor de su fundador, Santo Domingo de Guzmán.

Con este motivo, y siguiendo tradicional costumbre de esta comarca, subieron a la Peña más de un centenar de devotos de diversos pueblos.

A las diez y media de la mañana se celebró solemnisima fiesta en el Santuario, actuando de ministro, el canónigo de la Catedral de Salamanca don Santiago Prast.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustre dominico, fray Angel Rodríguez Serrano, haciendo con gran elocuencia el panegírico de Santo Domingo, del cual dijo que, huyendo de las grandezas de los Guzmanes, que nada significaban para el glorioso fundador de la Orden Dominicana, prefirió seguir la senda de su inspiración para servir a Dios, para ser modelo de hombres apostólicos, entregado siempre al cuidado de sus ovejas, viviendo para Dios, al que dió su vida santamente, por propio espíritu de sacrificio y pregando la penitencia con el ejemplo, como San Juan de Bautista.

Bello y elocuente fué el sermón del ilustre dominico, que supo decir con galanura de estilo.

Terminado éste, se verificó la procesión de Santo Domingo, por el exterior del Santuario.

Poco después, el reverendo padre Carrión, presidente de la residencia veraniega, sentó a su mesa, juntamente con los padres de la Orden que se encuentran aquí accidentalmente, a los curas párrocos que concurrieron a la fiesta y otras distinguidas personas, para todos los cuales, el padre Carrión, tuvo atenciones diversas, enseñando a los forasteros cuanto hay en el Santuario digno de verse.

### Promesa difícil de cumplir.

Es público y notorio la consoladora devoción de toda la serranía por su imagen venerada, Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Anualmente, y en diversas fechas, son muchos los devotos de la Santísima Virgen, que suben descalzos, y a veces hasta quien ha pretendido subir de rodillas, sin lograrlo, atravesando brezos y tierra movediza, de dificultosa circulación normal, para postrarse a los pies de la Virgen morena, a cuyo Santuario puede llegarse cómodamente en automóvil.

Muchos, muchísimos, son los votos de penitencia que se encuentran anotados en los libros de registros de la Peña de Francia, pero ninguno ha llegado a los límites de sacrificio del voto que inspira estas líneas.

El maestro de instrucción primaria, residente en Monforte, don José Sánchez Martín, de veinticuatro años de edad, se impuso la penitencia de salir de su pueblo de Monforte, con sandalias, sobre cuyas plantas clavó 137 puntas en una y 154 en otra, colocando los pies sobre las cabezas de las 291 puntas, y en estas circunstancias, acompañado de su madre, que iba descalza, también desde su domicilio, comenzó lenta, muy lentamente a cumplir su voto y salvar los 12 kilómetros de no muy buen camino que hay desde Monforte hasta la bajada de la Peña de Francia, atravesando Alberca (La), para después comenzar la ascensión a la Peña, por un atajo de difícilísimo tránsito, muy pendiente y muy peligroso,

en situación normal e imposible sobre las sandalias llenas de puntas.

Como era víspera de Santo Domingo, festividad que los dominicos celebran con gran solemnidad, son muchos los devotos que, unos andando y otros sobre caballerías, subieron al Santuario y varios de éstos, que habían presenciado el sacrificio del señor Sánchez Martín, se lo comunicaron al Padre Carrión, presidente del Santuario, el cual se disponía a ordenar que bajaran a recorrer la montaña dos novicios para que manifestaran al devoto de la Virgen, que quedaba relevado del cumplimiento de tan extraña penitencia, y los novicios, no obstante la hora ya avanzada de la noche y el frío intenso que se dejaba sentir, se ofrecieron todos para salir al encuentro del peregrino.

Inmediatamente, y provistos de linternas, comenzaron los trabajos para hallar al señor Sánchez Martín, y evitar que continuara su calvario. Mas todo fué inútil. No le hallaron.

El heroico peregrino, mortificadas las plantas de sus pies con las cabezas de las 291 puntas, inflamadas y sangradas aquéllas, lleno de honda fatiga, tuvo que suspender el cumplimiento de su penitencia y pasó la noche debajo de un risco, quizá el único que los novicios dejaron de reconocer, durante su arriesgada y nocturna misión.

Poco después de las ocho de la mañana se presentó en el Santuario el penitente. Oró ante la Virgen largo rato, después de lo cual el Padre-presidente, le pidió explicara sus votos para consignarlos en el libro registro, pero el señor Sánchez Martín rogó le dispensaran el declarar, ya que era costumbre suya ofrecer a la Santísima Virgen los sacrificios, votos y penitencias que creía oportunos, a base de cumplirlos antes de recibir la gracia que de Ella solicitaba. Y en este caso era secreta.

Se respetó, pues, su intención. Seguidamente el Padre Carrión le preguntó detalles de su penitencia.

Salí de Monforte muy de mañana. Al amanecer. Tardó diez y seis horas en salvar los doce kilómetros que distan desde Monforte al río Lera, a donde llegó de noche. Descansé un rato. Y deseoso de terminar felizmente su ofrecimiento, las puntas que cubrían las sandalias que en un principio levantaban un centímetro, las hudió más para que, reduciendo el martirio, pudiera salvar la ascensión de la montaña. Unos cinco kilómetros por atajos y sobre brezos. Mas todo fué inútil.

Cedió la resistencia humana. Descansó para recobrar fuerzas y se durmió en el risco.

Despertó de madrugada. Se puso calzado corriente y reanudó la ascensión, contento y satisfecho por haber cumplido la penitencia que voluntariamente se impuso, ya que al ofrecerla, fué sobre la base de avanzar poco a poco, con los pies sobre las 291 puntas, hasta que las fuerzas físicas se lo impidieran. Y así lo hizo...

El Padre Fray Angel Rodríguez, en su elocuente sermón, hizo resaltar la gran devoción que los serranos tienen por Nuestra Señora de la Peña de Francia, haciendo alusión, como ejemplo elocuente, del caso heroico del peregrino de Monforte...

F. C. ALAGUERO

Peña de Francia, Casarito y Agosto 1930.

# El Siglo XX

## Pérez Pujol, 4 y 6

comunica a su distinguida clientela y al público en general que ha iniciado grandes rebajas en artículos de verano, como fin de temporada, para dar cabida a los nuevos géneros de otoño e invierno que presentará en breve.

### DESDE CUBO DEL VINO

No quisiera cansar a los lectores; solamente quiero exponer, en unas líneas, la simpática fiesta, y de la cual guardo el grato recuerdo.

Celebróse el día 4, para conmemorar al patrón de este simpático pueblo, que sirvió de cuna para mis antecesores.

Desde la víspera empieza a notarse la concurrencia de forasteros de los pueblos limítrofes, que acuden para ver los "erales", bravuchos por cierto, que nos envió, de San Cristóbal, la viuda de don José Mangas, y de los cuales daré cuenta después.

La misa estuvo a cargo de don Constantino H. Ferreras, ecónomo de Cubo del Vino, juntamente con los de Villamor de los Escuderos y Corrales.

Una vez terminada la fiesta eclesialística, joh desilusión!, llovía, y juntamente con la lluvia, un fresquito usual del mes de Enero nos acariciaba la faz, empezando a dejar escapar de la boca de los aficionados las palabras (un tanto a despecho en esta ocasión), de jno hay toros!

Mas cesa la lluvia, nos saluda muy cortesmente Febo y, con nosotros, presencia el espectáculo, que resultó mejor que yo había previsto.

Salí la primera vaca, jarda y gacha, con la cual se entiende Latas, y a la que despachó con unos pasos que fueron ovacionados.

Con la segunda se entendió el "Mona", dando unos pasos bastante bien.

Salí la tercera, jabonera, que embiste, y no pasaré por alto sin darle un consejo a Gordito, y es que, para otra vez, hay que darse friegas, para dar más ligereza a las piernas.

La cuarta empitona a Luis Marcos, aunque, por fortuna, sin causarle a su persona daño alguno, aunque sí a sus pantalones; y la siguiente es para los mozos del pueblo, los cuales, exceptuando a Andrés, tuvieron que "achantarse" ante la valentía y arte de Genaro Marcos (de Izcala), y de un célebre "Charlot" de Salamanca, del cual no puedo dar el nombre por desconocerlo.

Total: Una novillada de postín; toreros buenos y jóvenes, sin miedo.

Tan pronto que hubieron terminado los toros, o vacas (a elección), y que era el número principal de los festejos, se celebró un animadísimo baile en el magnífico salón de Santiago Gutiérrez, donde pudimos admirar la belleza de las gentiles señoritas Micaela y Felisa Beltrán, Manuela Hernández y Hortensia L. de Guevara, de Salamanca; Glafira Valle, de Topas; Lucía L. Guevara, Angeles Prieto, Catalina Sánchez, de Izcala; Bernardina Sánchez, Pepita Castro, Romana Alvarez, Lorenza y Cirriaca Galván, Zita N. y Mónica Lafuente, del Cubo.

H. L. G.

### BIBLIOGRAFIA

"Estudio psicológico de Sor Catalina Labouré", por Justo Junquera y Ruiz, doctor en Derecho.

Se ha publicado un volumen de 107 páginas y con el título de "Estudio psicológico de Sor Catalina Labouré", la memoria aprobada en el Congreso Nacional de las Asociaciones de la Medalla Milagrosa, con motivo de su primer centenario, celebrado en Madrid, en Mayo del año que corre, del que es autor el joven doctor en Derecho Justo Junquera y Ruiz, salmantino, residente en la Corte, y esperanza fundada de la intelectualidad.

Una lectura reposada de este volumen nos dará motivo para múltiples reflexiones, pues en él se estudian con método y acierto los distintos aspectos psicológicos de Sor Catalina Labouré, la humilde monja de la caridad, creadora de las Asociaciones de la Medalla Milagrosa, tan difundidas.

Este notable trabajo del señor Junquera y Ruiz está dividido en dos partes: Parte histórica y parte filosófica. En la primera se reseña la vida de la venerable Hija de la Caridad Sor Catalina Labouré, su infancia, su juventud. Su primera comunión, sucesivo desarrollo de su vocación religiosa, las primeras visiones sobrenaturales, como se le apareció Jesús Sacramentado y en qué ocasión. Primera aparición de la Virgen Santísima, la manifestación a Sor Catalina Labouré de la Medalla Milagrosa y últimos años de la vida de la venerable hermana de la caridad. La segunda parte de este libro, trata de las condiciones de carácter de Sor Catalina y sus principales virtudes. De las Facultades psíquicas de la ve-

nerable Sor Catalina Labouré, estudio de sus facultades físicas, concepto y juicio emitido por las autoridades canónicas sobre su carácter y condiciones y consideraciones confirmativas de las representaciones que tuvo Sor Catalina.

El señor Junquera y Ruiz ha sabido condensar, con estilo claro y brillante, en pocas páginas y de forma acabada, asunto de tanto interés y de tan amplias perspectivas como el tratado en su libro.

Felicitemos al señor Junquera y Ruiz por la publicación de su memoria, verdadero acierto de expresión, que promete para el porvenir salir airoso de empresas de mayor envergadura.

### RADIOFONICAS

#### Los norteamericanos y la radio

Si es cierto que el interés de una ciencia o de una diversión se puede medir por el número de columnas que a ella dedican los grandes órganos de la prensa, seguramente se puede afirmar que el público norteamericano se apasiona por todo lo que a radio concierne.

Entre los más importantes órganos de Nueva York, el "Ney York Tribune" merece una mención especial: el 30 del mes de Marzo pasado ha dedicado 12 páginas a la difusión radiofónica. El diario "La Razón", de Buenos Aires, el 17 de Mayo dedicó, a su vez, 17 páginas a la radio, lo que demuestra que también en la Argentina la invención de Marconi cuenta con innumerables adeptos.

#### Radiodifusión internacional

El convenio para las difusiones radiotelefonicas internacionales que establecieron Alemania, Polonia, Austria y Checoslovaquia, se extenderá próximamente también a Hungría.

Las noches dedicadas a los programas combinados, que se transmiten cada 15 días, comprenden sucesivamente emisiones de Berlín, Varsovia, Praga y Budapest.

Para evitar la molesta repetición de los anuncios, por parte del "speaker" en cuatro idiomas diferentes, han decidido anunciar primero el programa completo en el idioma del país desde donde se transmite, luego, durante la ejecución del programa, los anuncios se efectúan en el idioma del país y después en francés.

Esta reglamentación ha sido aprobada por todas las estaciones de radiodifusión europeas.

#### Para eliminar las perturbaciones

Las autoridades de la ciudad alemana de Berlín han decidido que los aparatos eléctricos de alta frecuencia empleados para usos médicos deberán funcionar solamente durante ciertas horas del día. Esta medida no es de modo alguno coercitiva, pues la misma ha sido tomada en perfecto acuerdo con las dos partes interesadas: los médicos por un lado, y los radioaficionados por otro.

#### El parlamento inglés va a legislar sobre los parásitos

El Director General de Correos, de Inglaterra ha expuesto en la Cámara de los comunes las medidas que piensa tomar para proteger las audiciones de radio contra las perturbaciones de los aparatos eléctricos. En la actualidad no le es posible intervenir contra los propietarios de los aparatos perturbadores. Cuando se presenta una queja de esta clase un Ingeniero examina el caso e indica la manera de suprimir el parásito. En general, queda modificado el aparato, pero en realidad ninguna ley alude a esto, es probable que el asunto se lleve al Parlamento.

#### Herbert Hoover, radiotécnico

El hijo del Presidente de los Estados Unidos ha ido a Los Angeles para hacerse cargo de una vasta empresa que tiene por objeto principal equipar los dirigibles con aparatos de radiotelefonía; gracias a esta medida los pasajeros podrán, en cualquier momento, comunicarse con sus familias, así como se hace en tierra firme. Es de esperarse que las señoritas de la central telefónica no harán de esperar a los abonados mucho tiempo cuando sepan que se trata de personas "muy elevadas".

LOCAL.—Se vende un local, recién arreglado, en la Plazuela de San Marcos, que puede utilizarse para coche-rra, panera, almacén o tienda; tiene agua, sumidero y techo raso. Para informes, en el reservado del café Pasa-je, el camarero Antonio Tomás García, en Salamanca.

# LOS INGLESES Y LA CUESTION EGIPCIA

La prensa inglesa no afronta la crisis de Egipto en sus términos justos: no la soslaya tampoco; simplemente la elude. Viene llamando a la cuestión querrela constitucional, y deja caer sobre ella tutelarmente su consejo. Quien lea entre líneas advertirá, sin embargo, que la crisis egipcia preocupa hondamente a la Gran Bretaña. El problema anglo-egipcio tiene carácter internacional, pues, en virtud de la declaración de 1922, la Gran Bretaña asume la responsabilidad de la protección de los residentes extranjeros en el Valle del Nilo.

No se trata ahora de este problema, sino de la campaña wadista contra el Ministerio de Sidky pachá y contra el rey, Fuad I. Hace días se expuso aquí el juego de los partidos en el reino constitucional de Egipto, al que la Gran Bretaña protege y encamina hacia la independencia. No insistiremos sobre el particular. Pero la crisis ha entrado en una fase nueva, que merece ser registrada.

El Wafd ha declarado anteayer abiertamente la guerra al Gobierno. Este, a su vez, ha respondido a la ofensiva del nacionalismo con una represión que será, según el primer ministro, Sidky, tan implacable como las circunstancias lo exijan. La victoria, en esta contienda, será desde luego, del más audaz. Los nacionalistas cuentan con masa y con un jefe, Nahas pachá, en quien se ve el heredero político de Zaghloul pachá, que es la gran figura en la lucha por la independencia. El Gobierno dispone, sin reservas, del rey Fuad, de la Administración, de la Policía y del Ejército para la defensa de su causa.

Los wadistas han dado un paso decisivo al convocar, a despecho de la prohibición del Gabinete, una sesión secreta del Parlamento, en la que se adoptaron resoluciones graves. Una de ellas fué el mantener "el desacato civil contra todo linaje de coacciones". Votaron, también, los representantes de las dos Cámaras, sin una sola vez discrepante, un acta de recusación a Sidky. Los nacionalistas dicen:

"Los parlamentarios reunidos eran más de la mitad de los que constituyen las Cámaras. La desautorización a Sidky fué, pues, votada por mayoría. El Gabinete ha sido derrotado, y debe retirarse."

El rey Fuad replica:

"Los parlamentarios se han reunido clandestinamente y no tan sólo sin mi venia, sino contra mi deseo. Los acuerdos adoptados carecen en absoluto de validez. Esas Cámaras, con mayoría o sin mayoría, son según la letra de la Constitución, la letra y el espíritu, facciosas. Los senadores y diputados reunidos para exonerar al jefe del Gobierno están incurridos en delito."

Contraarguyen los parlamentarios:

"Si se nos considera como rebeldes, preconizaremos la "no cooperación" al Gobierno de Sidky. El primer resultado de nuestra exhortación será que miles y miles de egipcios dejarán de pagar los impuestos."

El rey Fuad insiste:

"Miles de egipcios, en ese caso, serán facciosos, y el Gobierno recurrirá a sus poderes para restablecer el orden. El Wafd es un partido sedicioso y será tratado como tal. ¿Se quiere derrocar el régimen? Dígase claramente y todos sabrán a qué atenerse."

El Gobierno ha concentrado ya fuerzas relativamente importantes en El Cairo, y ha prohibido, bajo penas severísimas, las reuniones nacionalistas. El Wafd anunció el martes que, a pesar de todas las prohibiciones del Gobierno, celebraría el jueves una manifestación en Dananhour, con arenga de Nahas pachá. El Gobierno ha prohibido a este líder que acuda al acto, previniéndole que, si contraviene el

mandato, será inmediatamente detenido.

La actitud enérgica del primer ministro ha sorprendido a los nacionalistas. No la esperaban; es más, en proclamas y pasquines habían anunciado "la resistencia virtualmente nula, del Gobierno". El Wafd, con todo, no se intimida tampoco y parece dispuesto a llegar hasta el fin. Pide ahora, no tan sólo la retirada de Sidky pachá, sino la abdicación inmediata de Fuad I. Ni el soberano, ni la reina Nazli, ni el príncipe heredero, Fuaronk, son gratos a los nacionalistas egipcios. ¿Han pensado ya en el sustituto de Fuad? Señalan algunos a Abbas Hilmi, destronado en 1914 por su actitud sospechosa para con los aliados. El ex kedive no niega que es pretendiente a la Corona y que reconquistará cuando pueda el trono. No ha aceptado a Faud I, ni piensa renunciar a los que cree sus derechos. ¿Ayudarán los nacionalistas a Abbas Hilmi? No es improbable si la lucha entre los poderes constituidos y el Wafd se encona. Lo que en la Gran Bretaña preocupa no es tanto esta querrela constitucional como la inquietud nacionalista. "Independencia absoluta de Egipto—escribe todos los días la prensa de El Cairo—, eso es lo que se reclama."

¿Independencia absoluta de Egipto? Los ingleses no afrontan en sus grandes diarios la cuestión; la eluden, pero debajo de los términos "convenientes" con que plantean el litigio constitucional está latiendo una preocupación profunda.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

### TRIBUNALES

#### Del Tribunal Supremo.—Resolución de un recurso en causa de esta Audiencia

En el Juzgado de Ciudad Rodrigo se instruyó sumario por injurias graves a virtud de querrela deducida por Juan Calvo Montero, vecino de Alamedilla, contra sus convecinos Fernando y Alfredo Canillas.

Seguida la causa por todos sus trámites y celebrado el juicio oral, el Tribunal dictó sentencia absolutoria en favor de los procesados.

Interpuesto, a instancia del querrelante, recurso de casación por infracción de ley, se celebró hace poco tiempo la vista del mismo ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Los motivos origen del recurso fueron cuatro, examinados todos a rebatir los fundamentos en que el Tribunal se apoyó para dictar la sentencia absolutoria.

Expuestos y tratados cada uno de ellos con absoluta precisión y claridad por el ilustre letrado nuestro querido amigo don Julio de Ramón y Laca, con aplicación acertadísima de los preceptos legales infringidos, en el momento oportuno el fiscal se adhirió al recurso por los propios argumentos contenidos en el mismo.

Consecuencia de todo fué, después de sostenerse lo expuesto en atinados informes pletóricos de razonamientos, que, casándose la sentencia dictada por esta Audiencia, el Tribunal Supremo declaró que los procesados eran autores y responsables de un delito de injurias graves, aunque pronunciaron las frases, origen del mismo, circunstancial e impremeditadamente, por hallarse molestos a virtud de creer que el querrelante le había denunciado un contrato de seguro; que no existió motivo alguno de atenuación, ni era tampoco de reconocer la prescripción aceptada por no ser debida a causas imputables al querrelante, ni haberse alegado oportunamente, y en definitiva condenó a Fernando y Alfredo, a la pena de un año de destierro y 250 pesetas de multa a cada uno de ellos, con las accesorias correspondientes y pago de costas.

La acusación privada la sostuvo aquí el letrado señor Riesco, que como es natural, participa del éxito indiscutible que el señor Ramón y Laca ha conseguido, ya que los dos mantuvieron los mismos puntos de vista.

EL LICDO. SALVADERA

### BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA EL MUNDO

RIBETADOR APLICADOR

Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Prensas .....	de ALAEJOS
Trilladoras .....	de ALAEJOS
Calzos Bujes .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS
En la Fundición.....	de ALAEJOS

**ALAEJOS**

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA

**NOTAS DE SOCIEDAD**

PARA EllAS

**Las sedas que recubren los paraguas**  
Castaño de Indias, azul rey, heze de vino; unas veces son lisas, otras con el borde dibujado, de matices variados, a veces en degradación.  
La mayor parte del tiempo se terminan de maneras inesperadas, y los vemos en pios, en estrella, en festón. Es una anta, pero verdaderamente encantadora.

**Contra el sudor**

Contra la transpiración se recomienda la siguiente receta, en la seguridad que no afecta en absoluto a la salud: Permanganato de potasio, 15 gramos; Alambre en polvo, 15 gramos.  
Dilúyase una cucharadita de esta solución en una porción regular de agua caliente. Luego lívese con ella las manos, axilas y pies.

**Para refrescar las habitaciones**

He aquí un medio ingenioso y muy higiénico para refrescar los aposentos inundados de sol. Se coloca en el centro de la habitación un gran vaso de cristal o de vidrio lleno de agua, una pecera, por ejemplo, y en ella se sumerge un manojo de pequeñas ramas de sauce, tío o abedul, cuantas pueda contener. Al breve rato la atmósfera quedará notablemente refrescada, y además las plantas exhalarán, bajo la influencia de los rayos solares, una cantidad de oxígeno suficiente para contribuir a la purificación del ambiente. No se olvide, empero, al caer de la tarde, sacar estas plantas de la habitación, pues sus efectos, útiles durante la presencia del sol, se trocarían en nocivos al ausentarse éste.

**Contra la polilla**

Si se observa que la polilla ha atacado algún mueble, hay que proceder con alguna paciencia para extirparla, pues de lo contrario no se conseguirá nada y los pequeños insectos destruirán el mueble.

En cada uno de los agujeritos por donde se ve que sale el polvillo de la madera, métase todos los días, durante un par de semanas, una aguja de hacer medias empapada en nafta. Cuando se haya conseguido matar así las polillas y se vea que no sale más polvo de los agujeros, tápanse éstos y luego bárricese bien.

VIAJES

Han salido:  
—Para Liérganes (Santander), el administrador del Asilo de la Vega, don Alfonso González, con su señora.  
—Para la provincia de León, don Pariso Pérez, dueño de la "Granja Dorée".

—Para Cestona y San Sebastián, el industrial de esta plaza, don Patrocinio Sánchez, con su hija Cecilia.

—Para sus fincas de Nava de Francia y Herguñuela de la Sierra, doña Claudina García y su simpática hija Anuncia.

—Para Zarauz, el industrial de esta localidad, don Andrés Lorente, con su familia.

—De Sevilla, para Guijo de Avila, don Francisco de la Torre García.

—De Sancti-Spiritus, para Navalmaral de la Mata, al Instituto Antipalúdico, el doctor en medicina don Juan Matías Fresnadillo.

—Han llegado:  
De Barbado, don Domingo Ledesma.

—A Baños de Retortillo, de Campillo de Salvatierra, don Jacinto Reviriego, con su señora.

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, primero de sus hijos, doña Catalina Collantes Esteban, esposa del industrial de esta plaza don Román Hernández Murriel.

Nuestra enhorabuena a los padres y a sus familias.

UNA BODA

Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del P'la (Gundalera), de Madrid, contraerá matrimonio la bella y culta señorita Pilar Jurado Palacios, profesora y directora del Colegio incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros, con nuestro buen amigo el escritor y funcionario del Ayuntamiento de Madrid, don Lope Hernández, hijo de nuestro querido compañero y paisano, el abogado y antiguo periodista salmantino don Enrique Hernández Gutiérrez, que durante largos años compartió con nosotros las fatigas de esta redacción.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familiares, en especial nuestro querido amigo el señor Hernández Gutiérrez, nuestra cordial enhorabuena.

HOMBRES ILUSTRES

Se encuentran en Salamanca el marqués de Silvela y el Director General de Aduanas, señor Marfil, hospedándose en el Gran Hotel.

ANIVERSARIOS

El próximo día 10, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Veomos, de la respetable señora doña Inés Sánchez Moñita, persona muy estimada por sus excelentes cualidades de bondad y caritativas costumbres.

La finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo cuantas necesidades tenía conocimiento y haciendo que su nombre fuera bendecido por cuantos la conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijas, a todas las señoras y a su bella hija Joaquina.

—Para La Coruña, la distinguida señorita Lolita Serviá Salvador, hija de nuestro querido amigo, el digno teniente coronel del Regimiento de La Victoria, señor Serviá.

—De Santa María de Nieva, ha estado en esta el reverendo padre fray Aniano Rodríguez, culto y virtuoso profesor de aquel Colegio de Dominicos.

**Restos...**

*fin de temporada*



**Hoy, jueves, comienza la liquidación de restos de verano: partidas procedentes de exceso de fabricación y de compra, se liquidan a precios más que increíbles. Examine los precios que insertamos a continuación y vea nuestros escaparates de la Plaza Mayor, 28 y 29.**

**Lea... Lea, que algo le interesará.**

Para niños.	Para señora.	Para caballero.
Sombreros paja, valian 3 y 4 pesetas, a..... <b>0,95</b>	Medias seda (negras) de 1,50 y 1,75 par, a..... <b>0,75</b>	Calcetines fuertes, valian a 1 peseta el par, a..... <b>0,50</b>
Medias Sport, para niños de 6 a 10 años, valian de 1,25 a 1,75; ahora... <b>0,75</b>	Medias hilo (pequeños defectos) de 3 y 4 pesetas, a..... <b>1,85</b>	Calcetines algodón, lote de tres pares..... <b>1,10</b>
Medias Sport, hilo, para niños de 6 a 10 años, valian 2 y 2,50; ahora... <b>0,95</b>	Medias seda reforzadas de 3,75 y 4 pesetas, a..... <b>2,40</b>	Calcetines fantasía, valian el par 1,25; ahora, lote de tres pares..... <b>2,90</b>
Sueters niño, bonitos diseños: De 1 a 2 años..... <b>1,95</b> " 2 a 4 " ..... <b>2,40</b> " 4 a 5 " ..... <b>2,90</b> " 5 a 7 " ..... <b>3,40</b> " 7 a 9 " ..... <b>3,90</b>	Medias seda natural (con pequeños defectos) de 8 y 10 pesetas, a..... <b>4,75</b>	Calcetines fantasía en hilo y seda, valian 2 y 2,25 el par; ahora, lote de tres pares..... <b>4,75</b>
Calcetines algodón fuertes para niños de 6 a 10 años, valian el par 1 peseta; ahora, los 3 pares. <b>1,50</b>	Sueters para campo y playa, que valian 5 y 6 pesetas, a..... <b>3,95</b>	Calcetines fantasía en hilo y seda, valian a 3 y 3,25 el par; ahora, lote de tres pares..... <b>5,75</b>
Medias punto inglés, para niñas de 3 a 8 años, valian el par 2 pesetas; ahora, 3 pares..... <b>2,60</b>	Chalecos señora, abiertos, valian de 5 a 8 pesetas, a..... <b>4,90</b>	Corbatas de punto, bonitos dibujos, valian 3 y 3,50; ahora, 1,50 y..... <b>0,75</b>
Pañuelos novedad, la media docena..... <b>1,15</b>	Abanicos que valian 0,75 y 0,85, ahora, tres..... <b>0,75</b>	Pañuelos fantasía, la media docena..... <b>1,90</b>
Lanas seda, marca Venus e Imperator, valian a 1,40 y 1,50 madeja; ahora..... <b>0,95</b>	Abanicos que valian 0,85 y 0,95, ahora, tres..... <b>0,95</b>	Hojas afeitar de buena calidad, el paquete de 5 hojas..... <b>0,70</b>
	Bolsos pieles finas, valian de 6 a 15 pesetas, a..... <b>4,95</b>	Cuellos de piqué, valian 0,75 y 0,95, a..... <b>0,25</b>
	Bolsos pieles superiores, valian de 10 a 30 pesetas, a..... <b>9,90</b>	<b>MUCHOS MAS ARTICULOS, A CUAL MAS CONVENIENTES</b>
	Gamuzas simil, tres..... <b>0,95</b>	
	Perchas metal, muy fuertes, a..... <b>0,30</b>	
	Tijeras plegables, a..... <b>0,30</b>	



**UNDERWOOD**

La máquina de escribir preferida por todos los mecanógrafos y declarada Campeón Mundial durante 30 años consecutivos. Venta exclusiva para España, la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúñiger, S. A.

Tenemos las mejores marcas en máquinas de sumar y calcular

Venta de máquinas usadas, procedentes de cambios.

Taller de reparaciones y abonos de limpiezas de todas marcas, a precios económicos

Sucursal en Salamanca: CALLE DE ZAMORA, núm. 49

**Hotel Madrid**  
EL MEJOR  
Frente al balneario SOLARES

**ANIBAL**  
NATA-CUCARACHAS-SIN-RIVAL  
VENTA  
DROGUERIAS, FERRETERIAS

**CHINCHES**  
Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene, y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 9. - Teodoro del Moral, Rúa, 2. - Droguería Villalobos. Doctor Riesco, 32.

**LA INAUGURACION DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO**

Altamente simpático, sencillo y cordial, fue el acto celebrado ayer tarde, de inauguración del nuevo Centro de Formación Profesional de Salamanca. No vamos, al reseñar la inauguración, a detenernos en la influencia social que la Escuela Elemental de Trabajo ha de tener. Con más detenimiento, dentro de breves días, ofreceremos a nuestros lectores una información amplia, con el detalle que merece la realización de una idea que ha tenido ayer la máxima expresión, al ser apreciada bien de cerca por nuestras autoridades.

Los fines que ha de llenar este Centro, su importancia, su funcionamiento, intentaremos llevarlo a las cuartillas, para que todos puedan darse una aproximada cuenta del esfuerzo y de la labor que se ha desarrollado y ha de seguirse desarrollando, con el entusiasmo y el cariño que merece.

Una ligera impresión, solo del acto de ayer, si queremos dejar en nuestra información.

La Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca, es ya un hecho. Pudo ser comprobado ayer por cuantos la visitaron. En las clases, limpias y alegres, los pequeños obreros fueron visitados. Tenía el acto un alto significado: niños, hombres del mañana, entonaban la canción al trabajo, en la que resonaban bríosos y fuertes los golpes de martillo sobre el yunque; el resplandor de las fraguas, el monótono ir y venir del cepillo y de la sierra, manejada por los infantiles trabajadores, con la intensa alegría y el optimismo de una labor que será fecunda. Y al lado de todo ello, la atención del ajustador, que con la lima milímetro a milímetro, llega a la perfección de un trabajo, en un oficio en el que lleva solo diez días.

Esto se vió ayer tarde, llenando de satisfacción a todos. Salamanca cuenta ya con un centro de enseñanza profesional, que debe merecer el apoyo y cariño de toda la ciudad, y lo que hoy es solo una esperanza, con estos propósitos se convertirá en un avance prodigioso en la Universidad del obrero, de la que salgan estos niños, con la competencia y la conciencia necesaria del joven que entra en la vida, dispuesto a luchar con el optimismo y la fe de un aprendizaje completo, orientado en un ambiente de cariño y de verdadera camaradería.

tado cerca del obrero. Con estas instituciones se tiende a reforzar el valor del elemento psicológico del trabajo; tanto como al dinero y al capital, a las horas de jornada y a la cuantía de salarios, es preciso atender a la seguridad y a la alegría del trabajador.

El automatismo y la rutina producidos por la falta de preparación para el trabajo, disminuyen el rendimiento, causan numerosos accidentes y producen fatiga y tedio en el ánimo del trabajador. Todas estas desdichas obedecen a una causa: a que el trabajador no ha podido elegir su oficio, que no se estudió a tiempo su vocación y su carácter, que se le consagró a una profesión para la que carecía de resistencias físicas y que repugnaba sus exponentes psicotécnicos.

Para el niño a quien en esas condiciones se le "metía a oficio", comenzaba el calvario horrible del aprendizaje, a menudo indotado y siempre siendo, en no pocas ocasiones, objeto del trato más duro, hasta por sus compañeros. ¿Qué extraño es que el niño, obligado a prestar un esfuerzo inculmente y duro, sin percibir más salida que el salario, considere el trabajo como una maldición y prendan en su alma las ideas más hostiles a la sociedad?

A evitar los inconvenientes del descuido del factor psicológico en el trabajo tienden las Escuelas de Formación Profesional, y, por tanto, la de Salamanca. El punto de partida es que el obrero no puede considerarse como máquina ni su trabajo como un producto natural. El obrero es, ante todo, un factor consciente laboral y su trabajo es el producto más rico y más delicado de los que sobre la tierra existen.

El Patronato de esta Escuela pretende no solo buscar el mayor rendimiento posible de las energías humanas, el adiestramiento de nuestros obreros y su especialización, sino, ante todo, procurar la cultura y la felicidad de los trabajadores. Queremos educar al obrero no sólo desde el punto de vista de la mecánica de la producción, sino desde el punto de vista social, que le permita ver con optimismo la vida, disfrutar racionalmente de sus encantos y amornar, en lo posible, sus negruras.

Por el momento, no podemos ofrecer más que las clases que nos permite nuestro encaje legal y las escasas disponibilidades económicas; pero no creáis que miramos como meta lo que hasta ahora hemos conseguido. En local ajeno, y gracias a la generosidad del Excelentísimo Ayuntamiento, que nos ha facilitado estas dependencias, y del señor Obispo de la diócesis, que nos permitió ocupar el terreno en que están instalados los talleres, el Patronato ha dispuesto las clases y talleres con toda la modestia que vais a comprobar, pero con toda la eficacia posible, dotándolos del mejor instrumental e instrumental que hemos encontrado. El Patronato aspira a que, dándose cuenta perfecta Salamanca de la importancia y trascendencia de esta Escuela, posibilite su desarrollo en dos direcciones paralelas: una, de la instalación de las enseñanzas sucesivas y complementarias, según el estatuto de formación profesional, y otra, de la formación del elemento personal necesario para el desarrollo de las industrias que tienen su principal aplicación en esta provincia y aquellas otras, unas principales y otras auxiliares, y no pocas de nueva creación, que, con la gran transformación que ha de operarse por las grandes empresas en marcha, deben quedar entre nosotros, evitando que de estas ventajas se aprovechen los de fuera, con notorio perjuicio de los elementos patronales y obreros de Salamanca.

La inauguración

A las cuatro de la tarde de ayer, en el Palacio de Justicia, piso segundo, donde están instaladas las clases y dependencias, tuvo lugar la inauguración de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca.

Al acto asistieron el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Leonardo de Saz y Orozco; que ostentaba la representación del señor Ministro de Trabajo; el alcalde, don Miguel Iscar; el vicepresidente de la Diputación, don Luis García Romo; delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias; presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; el catedrático, don Isidro Beato, en representación del señor Rector de la Universidad; diputado, don Antonio Díez Ambrosio; presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Fernando García Sánchez; ingeniero de Caminos, don Juan Muñoz, en representación del señor Ingeniero jefe de Obras públicas; secretario accidental de la Diputación, don Ventura Cabezas; fiscal de Su Majestad, don José James; jefe de Estadística, don Julio Gómez; concejal, don Fidel Olivera; don Ricardo Lobato, por la Cámara de Comercio; inspector provincial del Trabajo, don Felipe Rodríguez; representantes de Comités paritarios y otras personalidades, así como numerosos padres de los alumnos.

Asistieron también el director del periódico "Claridad", don Luis Maldonado Bomati; director de "La Voz del Pueblo", don José Sánchez Alfaraiz, y redactores de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO.

Los invitados fueron recibidos por el presidente del Patronato de Formación Profesional, don Nicolás Rodríguez Aniceto; por el director de la Escuela, don Lucas Fernández Tapia; secretario, don Dimas Ledesma Martín, y vocales del Patronato, don Fernando Allué, don Primitivo Santa Cecilia, don Felipe Rodríguez, don Juan Montero y don Vicente Pérez Bande.

Breves discursos

En el salón de juntas del Patronato, se reunieron todos los señores mencionados.

En primer término, don Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente del Patronato, dirigió unas palabras de agradecimiento para los reunidos.

Es la segunda vez, señores—comenzó diciendo—que acudis al llamamiento de la Escuela de Trabajo. Si la primera fue solemne para recibir aquellas personas que nos trajeron la aportación económica necesaria, la orientación y estímulo para la realización de la obra en proyecto, hoy sir menoscabo de todo el respeto que merecéis, el Patronato os reúne en la intimidad, y con toda la sencillez que estais viendo, para mostraros la obra en marcha. Lo que en Diciembre acariciábamos con una esperanza, es hoy una realidad tangible. Y al invitarnos a este acto, el Patronato no os pide aplausos, sino que inspeccionéis la obra, que fiscalicéis nuestros actos, que comprobéis la inversión del dinero recibido y hagais las observaciones pertinentes a una gestión que, si puede tener errores, ha sido en todo momento honrada y generosa.

Todos conocéis la finalidad a que tienden las Escuelas de formación profesional, en las que cristaliza un aspecto de la función tutiva y activa del Es-

Continúa esta información en la página siguiente.

**EL DOCTOR JULIO PEPEZ MARTIN**

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. Consulta de DOCE a DOMINGO.



acuerdos de las anteriores, y que lo hacia, reconociendo gustoso el acierto en la iniciativa.

Dedicó unas frases de afecto a esas otras dos instituciones salmantinas, simitares, Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y la Escuela Municipal de Artes y Oficios, que de otro modo, también forman artesanos.

Dijo que después de reconocer el acuerdo del señor Rodríguez Aniceto y otros señores que con él echaron los primeros jalones de esta nueva Escuela, se complacía en prodigarles un aplauso sincero, abrigando la firme esperanza de que este aprendizaje que hace recordar el de los antiguos gremios desaparecidos al surgir del individualismo del pasado siglo, se ha de realizar mucho más, pues ahora, el aprendiz será, además, estudiante, y a la vez que el obrero técnico, se formará el ciudadano.

Puso fin a sus elogiosas palabras reiterando en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad, su íntima satisfacción al inaugurarse tales enseñanzas, que serán plantel de obreros perfectos y base de ulteriores progresos, que honran hoy y honrarán mañana a la ciudad y a cuantos contribuyeron a crearlo y sostenerlo, ofreciendo el apoyo de la Corporación municipal.

Por último, el señor gobernador civil, en nombre del ministro de Trabajo, felicita al Patronato y da las gracias a las autoridades por haber asistido a este acto, para honrar a Salamanca, que puede contar con una Escuela de Formación Profesional.

Termina congratulándose de que el Ayuntamiento apoye este Centro y rogando a todas las entidades y Corporaciones que sigan el mismo camino.

Visita a las clases y talleres. A continuación fueron visitadas las clases de Matemáticas y Ciencias Físico-Químicas, Dibujo, Instrucción Escolar Complementaria y los talleres de Hojalatería - Fontanería, Carpintería, Ebanistería y Ajuste-Forja.

Tanto en unos como en otros, los alumnos, todos con su traje de trabajo, daban sus lecciones y realizaban sus faenas.

La visita fué un motivo más de satisfacción, teniendo todos los más sinceros elogios, tanto para la instalación de clases y talleres, como para su funcionamiento.

Los visitantes examinaron algunos de los trabajos ya hechos por los pequeños obreros y felicitando efusivamente al presidente y vocales del Patronato, así como a los profesores.

Un telegrama del gobernador civil al ministro

El gobernador civil, señor Saz y Orozco, ha enviado al ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

"Gobernador civil a ministro de Trabajo.

Este momento termina acto inauguración Escuela Profesional de Trabajo, al que asistí en representación de Vuestre, y concurriendo autoridades, profesorado y elementos organizadores y directivos de la misma que, en justicia, bien merecen el agradecimiento de esta ciudad por el favor que, unido al buen deseo del Poder público, ha de reportarla este Centro, que no carece, no obstante la pequeña consignación para ello, de ningún medio ni elemento de enseñanza, aparte de la comodidad y buenas condiciones higiénicas que reúne en beneficio del elemento joven obrero que a ella concurre.

No he de ocultar la gratísima impresión y satisfacción que me ha producido la visita girada a los locales de dicha Escuela, y menos regatear el aplauso que bien merece el presidente de la misma, don Nicolás Rodríguez Aniceto, actual delegado regional del Trabajo; don Lucas Fernández Tapia, ingeniero industrial y director de dicho Centro, y la colaboración decidida prestada a estos señores por el inspector provincial del Trabajo, don Felipe Rodríguez, y don Dimas Ledesma, jefe de talleres, todos ellos merecedores del mayor agradecimiento y de la recompensa que V. E. considere oportuna.— Le saludo."

DESEO COMPRAR casa en esta capital; preferiría sea en las calles Zamora o Doctor Riesco, o próxima a ellas. Dirigirse: Sol, 9, Oriente, Enrique Iglesias, de doce a una, Salamanca. 5-1

CHISMOCRAFIA TAURINA

"El suceso de anoche" y "El Emplaz-tres".

La empresa de verano, tras de muchos esfuerzos, ha conseguido traer a Salamanca la película dramático-aurina "El suceso de anoche", de la que es protagonista Nicánor Villalta. Como es sabido, gran parte de esta producción cinematográfica fué filmada en nuestra ciudad.

El estreno de "El suceso de anoche", en Salamanca, será el próximo sábado.

La empresa de verano prepara, además, para el día 15, un programa músico-bufo-aurino.

Parece ser que van por buen camino las negociaciones para que actúe en el ciclo de la Gloria la nueva banda "El Emplaz-tres", imitadora de la del "El Emplaz-tres". Con ella actuarán Lerín Charlot, el Guardia Torero y su Botones, ya conocidos de nuestro público.

Y pudiera ser también que Juanito Tamarit (Chaves), matara dos novillos.

Ya veremos qué hay de cierto en todo esto.

El triunfo del señor Carreño.

En Vich se lidió, el pasado domingo, una novillada del ganadero salmantino don Heraclio Carreño, actuando en ella el rejoneador Marcet y los novilleros Manolo Agüero y Niño de la Brocha.

Los novillos fueron bravísimos, mereciendo los más calurosos elogios de todos los espectadores, que tributaron al mayoral de la ganadería una gran ovación.

Los toreros, con este ganado, hicieron verdaderas locuras. Cortaron orejas y rabos y fueron sacados en hombros de los entusiastas.

Nos complace grandemente este nuevo triunfo del modesto ganadero salmantino.

F A J A S

Elegancia, Belleza y Economía. Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y Lonja, 2

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 6 de Agosto de 1930

Table with 3 columns: Title, Price, and Quantity. Includes items like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

PARA ENCUADERNADORES. - Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

BAUTISTA DEL RIO, EL HOMBRE QUE OBTUVO EL PREMIO POR FEO



Bautista del Río (El Belmonte), premiado en el concurso de feos de la verbena de la U. D. E.

(Foto Gombau).

Ante el Continental Turismo, "el gran público" admira a Bautista del Río (a) Belmonte, que en la verbena de la Unión Deportiva Española se llevó la libra de cigarrillos, como premio al hombre más feo de los que allí se presentaron al divertido concurso.

Después de una gran batalla entre la gente para poder pasar a que nos limpie los zapatos el gran "Rodolfo Valentino", nos sentamos en los cómodos sillones de limpieza y empezamos la charla:

—¿Cómo te llamas? —Juan Bautista del Río, para servir a Dios y a usted, natural de Salamanca y con veinticinco años por delante.

—¿Profesión? —Limpia botas, rey del brillo, que ha limpiado el calzado a las más grandes personalidades que han desfilado por Salamanca.

—¿Cómo fué lo de presentarte al concurso? —Por gustarme mucho el tabaco, más todavía el de cuarterón, y a instancia del maestro y de los organizadores.

—¿Se presentaron muchos al concurso? —Sí, señor, 34; pero debido a mi fealdad, "se rajaron", y, por lo tanto, hice yo solo el desfile, con grandes aclamaciones por parte del público, que esperaban con gran ansiedad el concurso.

—¿Qué impresiones me cuentas de la verbena? —Que estaba formidable, a pesar del frío reinante, y que el cap servido por Novelty era más formidable todavía.

—¿Tienes novia? —Sí, señor; por cierto que casi riño con ella por haberme llevado el premio, pues dice que no soy tan feo como todo eso, y por los pipos echados por las chicas que admiraban mi foto.

—¿Cuál ha sido la mayor alegría de tu vida? —Haber conseguido el premio y la vuelta en hombros de mis admiradores por la cancha al son del "desfile del amor", rodeado de señoritas con mantón de Manila.

—¿Cómo te gustan las mujeres? —Como es mi novia, con melena a "lo Manolo" y falda muy cortita.

—¿Qué deporte te gusta más?

—El foot-ball, pues esto mancha el calzado y aumenta mi negocio.

—¿Piensas hacerte rico con tu oficio? —Sí, señor; pues la casa tiene muchos clientes, que dan buenas propinas, a los cuales obsequiaré, desde ahora, con un cigarrillo y una boquilla.

—¿Te gusta el vino? —Sí, señor, mucho; pero hoy día no se puede beber, por ser casi más agua que vino.

—¿A qué partido político perteneces? —Al republicano, pues es el que parece que impera estos días.

—¿Eres aficionado a los toros? —Sí, señor, mucho; tanto, que ya he puesto el traje de luces en plazas muy importantes, pero he abandonado los toros porque... daban comadas.

Oi la voz de: "servido, caballero" y, después de obsequiarme con un cigarrillo, estreché la mano del hombre más feo y tan justamente premiado.

CARTABAU

De Baños de Retortillo

Bien puede vanagloriarse este Bañerío de Retortillo de haber sido dotado por la Naturaleza de cuántas bellezas cabe imaginar.

Sus paisajes tiene todas las gamas de la hermosura, desde la impresionante de los precipicios andinos, hasta la enorme feracidad de sus valles de maravilla. Los rayos solares son templados motivo al tiempo reinante, brindando a los bañistas toda hora del día para hacer excursiones, que hacen los más encomiásticos elogios de todo cuanto recorren.

El número de bañistas y acompañantes que concurren a estas fiestas de campo es numeroso, pues basta decir que el hotel, edificio de moderna construcción, puede alojar cerca de 500 personas y excepto contadas habitaciones de segunda clase, todas se encuentran ocupadas.

Ya decía en mi anterior crónica, publicada también en nuestro imprescindible periódico EL ADELANTO, que eran huéspedes de este Bañerío muchas familias de distintas provincias, entre ellas: Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila, teniendo que agregar a éstas, las de Madrid, Bilbao, Santander y Asturias, de todas ellas vienen bañistas distinguidos.

Citar nombres de las familias que nos honran con su presencia, serviría de gran satisfacción al establecimiento, que no lo hace por temor a incurrir fácilmente en omisiones involuntarias, seguidas del mucho trabajo que proporcionaría a los inotipistas del periódico.

Muy brillante resultó la verbena que los principales miembros de la Sociedad del Bañerío de Retortillo prepararon para el domingo 3 del actual. Sin distinción de clases, ni edades, y al compás de una banda de música y un organillo, se marcaban bailables de todos los estilos, con un excelente derroche de buen humor.

La cocina es de primer orden, siendo todo el personal seleccionado de los mejores establecimientos de Salamanca.

Este año el Bañerío de Retortillo, por su organización, la esplendidez de sus programas de fiestas y su situación verdaderamente bella, por sus magníficos alrededores, se verá visitado por lo más distinguido de Salamanca.

FELIX SANCHEZ

ENVASES.—Se venden, baratas, varias latas de envase de aceite. Informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El traslado de la iglesia de San Pedro de la Nave.

Zamora, 6 (nueve y media noche). A la hora en que telefono, en el Ayuntamiento se está celebrando una reunión, a la que asisten el alcalde accidental, el presidente de la Diputación, el delegado de la Comisión de Monumentos y otras personalidades, tratando del lugar donde ha de emplazarse la iglesia de San Pedro de la Nave.

Llegada de turistas.

Esta mañana llegó una expedición de turistas alemanes, ingleses y catalanes, que salieron de Barcelona el día 2 para recorrer algunas capitales españolas.

Hoy visitaron los principales monumentos arquitectónicos y por la tarde salieron para Puebla de Sanabria, con el fin de visitar el Lago de San Martín de Castañeda y seguir su viaje a Galicia.

Un accidente de trabajo.

Ha ingresado en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Agustín Casas, de veintisiete años, al cual, estando seccionando una pierna de res, se le escapó el cuchillo y se produjo una extensa herida en la mano derecha.

Fuó convenientemente asistido en la Casa de Socorro, siendo su estado de pronóstico reservado.

Fallecimiento de un herido.

En una clínica particular ha fallecido el obrero José Almaraz, víctima de las heridas que se produjo en un accidente cuando trabajaba en los Saltos de Duero.

La novena del Tránsito.

Mañana comenzará, en la iglesia del Tránsito, el solemne novenario que todos los años se celebra en honor de la Virgen del Tránsito, patrona de la ciudad.

Las novenas darán comienzo a las cinco de la mañana y en la función religiosa de la tarde, predicará el capellán del Ayuntamiento y elocuente orador sagrado, don Manuel Jambriña Salvador.

EL CORRESPONSAL

DESDE LUMBRALES

Tío Goyo... ¿cuándo pone la bandera?

En "La Gaceta Regional" del 30 último, mi querido amigo el maestro Serrano (no nuestro compositor musical, imitador de los Strauss alemanes, pero si uno de los pocos aprobados en las más recientes oposiciones al Magisterio Nacional), presentó a Lumbrales con el ropaje sudado de los días laborables, y para que los lectores le conozcan en cualquier época, intentaré enfocar su bella silueta en las fiestas de Agosto.

Cuando el año 29 del presente siglo se propuso en nuestra Casa Consistorial las tradicionales capeas, una voz afirmó que no había afición; pero no obstante, diré algo de cuanto en ellas vieron mis ojos.

Los festejos, anualmente, se inician el viernes último de indicado mes, y el día primero de éste me contestaron los oficiales de la secretaría concejil que, a fin de detener otras ocupaciones más urgentes y evitar sospechas de parcialidad, su jefe había retrasado la distribución de sitios para palenques hasta un previo pregón. Por anticipada comunicación particular de éste, acompañado de don Castor Vicente, a las 8,30 nuevamente dirigí mis pasos al palacio municipal, para cuando a las nueve abriesen sus puertas, ser el primer solicitante. Grande fué nuestro asombro ante la perspectiva de una fila humana apoyada en la fachada del citado edificio público, que a nuestra aproximación exclamó: ¡A la cola! Me adjudicaron un espacio ya al lado de Febo, que cuando fuimos a ocupar, a las seis del día prefijado por la suprema autoridad local, se contrajo a la mitad, para acallar las justas quejas de los vecinos que reclamaban el sitio gratuitamente cedido a unos empresarios. Por todas partes se veían carros con leña y lo extraordinario fué que con tanta protesta no la descargasen... sobre algunas espaldas. La colocaron por detrás y encima de los palenques primeramente instalados, hasta la altura de las tejas en algunas partes, obstruyendo a los limitados edificios particulares sus vistas a la plaza. ¿Se repetirán tales conflictos este año? No, porque el mejor maestro es el ejemplo.

Con oportunidad y en las necesarias condiciones solicitarán el correspondiente permiso, para evitar la inseguridad de hace un año.

En cuanto llegue a ésta su otorgamiento, según costumbre, el alguacil tocará como a fuego, de cuya triste impresión nos sacarán inmediatamente unos rapazuuelos, que gritando la bandera, prenden el fuego de la alegría en los corazones lumbralenses. Los púberes, nos limitamos a dirigir una mirada cariñosa a la insignia patria, que se alza en la torre de los pregones anunciando la proximidad de una fiesta nacional; pero los adolescentes corren hacia la oscura escalera muelle que equilibra los bochomos del tío Goyo. ¿Hasta cuándo será preferible el dinero para una buena escalera a la vida de un hombre.

Con el lapso de pocos días llega la jira al prado del toro, en donde veremos los cornúpetos lidiables, bautizaremos a los nuevos lumbralenses, compararemos merendaremos en su honor, y después, al compás de unos badajos, regresaremos al pueblo, en cuya plaza Constitucional, gratuitamente, hará uso de su "variadísimo" y "selecto" repertorio el Orfeón estudiantil. En los dos días siguientes serán las capeas, una de ganado morucho, contratada a don Julio Rodríguez, de Hinojosa de Duero, y otra de reses encastadas donada por el aristócrata ganadero don Emilio García, de Gallegos de Huebra; con un eral de muerte cada día. Quizá haya una tercera de becerros para los Charlots de este pueblo, y de toreros veamos alguno superior: al Félix Rodríguez II de hace un año. Durante los tres días habrá alegres bailes de piana en los salones de las sociedades

recreativas, y de orquesta, tanto en el café de La Frontera, como en las plazas de costumbre. Otros espectáculos costeará nuestro Ayuntamiento con el resto de las cinco mil pesetas presupuestadas, y las correspondientes al partido de pelota en la feria de Mayo, que para este fin se reservaron a interés compuesto. Todos ellos se publicarán con anticipación, y los forasteros regresarán muy sañefchos.

La hospitalidad y la justicia caracterizan a este pueblo, según oi en Madrid a funcionarios públicos que vinieron aquí, y se han destacado por su rectitud en los lugares de su residencia. Buena prueba de aquellas características, los muchos que sin ser naturales de Lumbrales se han preferido para el resto de su vida, cuantos desde tierra lejana vuelven a estas fiestas, y sobre todo las atenciones que ellos prodigan a los lumbralenses en cualquier parte.

Aquí esperan a ustedes personajes tan ilustres como el doctor Pittaluga, el compositor señor Serrano, el locuaz Calderón de la Barca, el Obispo López, el jurista homónimo de Alba y don Rafael "El Gallo"... de este pueblo, con otros pollos (mejor dicho, pájaros) sin plumas, de la celeberrima jaula de Galache.

No teman, como los de Hinojosa, que les haga traición el acreditado vino de este pueblo, pues se ha construido un gran depósito de agua potable que, ya no puede con la afluente. Si traen automóvil, salven con habilidad el esquinazo y el desnivel de la carretera a Santelices, en la plaza del Mercado, que conmemoran la victoria de los intereses particulares sobre los del pueblo. Como otro tanto pudiera ocurrir en el proyectado paso del ferrocarril por la carretera a Salamanca, doy la voz de "al-arma", para que, con oportunidad, presentemos las correspondientes.

En este momento oigo el encabezamiento de estas líneas, y como me interesa la contestación, con permiso de ustedes... hasta otro día.

UN ENTUSIASTA

LA MUSICA EN LA PLAZA

Programa que ejecutará esta noche, de ocho a diez, en la Plaza Mayor, la banda de música del regimiento de La Victoria:

- 1.ª "Patria" (marcha española), A. San José. 2.ª "La vaquerita" (escena del rollo), Rosillo. 3.ª "La gaviñanes" (selección), Guerrero. 4.ª "Momento musical", Schubert. 5.ª "Los gaviñanes" (selección), A. San José.

Títulos de la Deuda del 5 por 100

Se ha recibido en esta Tesorería de Hacienda, para su entrega a don Matías Blanco Coboleda, un título de la Serie C. de la Deuda Amortizable del 5 por 100, emisión de 1929, estando depositados también, para dicho señor en la misma dependencia, otros títulos de la serie A., y de la serie B.

SE ARRIENDAN dos huertas, de 6 huebras de cabida, en Aldeatejada, con abundantes aguas, amplios locales y terreno de buena calidad. Para tratar, con Dionisio Sánchez, en dicho pueblo. 4-2

GANADEROS - LECHEROS. - Alimentad vuestros ganados con pulpa seca de remolacha y aumentarán su producción con economía. Dispongo de cantidades en varias procedencias. José Junquera Devesa, Apartado núm. 8. Teléfono núm. 70. Medina del Campo. 8-8

EXTRAVÍO.—El jueves pasado se extravió de la estación de Tejares, una ternera morucha, con un pitón escarnal. Se gratificará a quien indique su paradero a Claudio Barrado, Mercado de Abastos (Carnicería). 3-3

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores co-reos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores co-reos de gran porte:

15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70

5 Septiembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70

17 Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 15

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. ¡A precios de regalo! LIQUIDAMOS TODOS LOS ARTICULOS DE VERANO POR FIN DE TEMPORADA. AMERICANAS para caballero, desde 4'90 pesetas. PANTALONES fantasía idem 5'50. TRAJES Dril idem 8,00. Idem Lanilla idem 18,00. Idem Dril para niños 5,00. CASAS CENTENERA La Popular y Casa Verde.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN ESCRITO DE LA PATRONAL DE COMERCIANTES AL GOBIERNO

## EL GENERAL BERENGUER LLEGA A SANTANDER, HACE DECLARACIONES Y DESPACHA CON EL REY

El Rey firma varios decretos del Ejército y de la Presidencia

### DICE EL PRESIDENTE LA LLEGADA

Santander.—Esta mañana llegó en el expreso el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Desde la estación, marchó el general Berenguer al Palacio de la Magdalena, diciendo que después iría al Gobierno civil.

### DESPACHO CON EL REY

El general Berenguer permaneció toda la mañana despachando con el Rey, sometiendo a su firma decretos de la Presidencia, Gobernación y Ejército.

### DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Al mediodía, el general Berenguer estuvo en el Gobierno civil, donde fue cumplimentado por las autoridades.

Poco después recibió a los periodistas, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—He despachado con el Rey, sometiendo a su sanción decretos de la Presidencia, Gobernación y Ejército, cuya lista facilitaré luego.

Por lo demás, no ocurre novedad alguna en España. Todo está tranquilo. Ya ven ustedes las manifestaciones que hago todos los días a sus compañeros de Madrid, porque en realidad no puede pedirse en una nación que reine mayor tranquilidad que la que aquí existe.

He llegado bien y he dormido tranquilo, y ahora me propongo pasar aquí unos días de verdadero descanso, porque estoy seguro que ningún acontecimiento político ni social ha de turbar mi reposo.

### DICE EL DUQUE DE ALBA

El duque de Alba fue interrogado por los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que manifestarles en el aspecto político.

En el aspecto arqueológico—siguió diciendo—, del que soy un verdadero enamorado, he de notificarles la llegada a Santander de una comisión de autoridades en esta materia, que viene para celebrar su junta anual, la cual se celebrará mañana, jueves, en el Hotel Real.

Añadió que el general Berenguer había recibido la visita de un coronel americano, quien le había solicitado medios para hallar nuevas cuevas prehistóricas, cercanas a las ya descubiertas.

### LA FIRMA REGIA

#### COMBINACION MILITAR

Santander.—Por la tarde se facilitó a la Prensa la lista de los decretos firmados por el Rey, entre los que figuran los siguientes del Ministerio del Ejército:

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo, al brigadier don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Bóveda de Limia.

Disponiendo que el brigadier don Enrique González Jurado, cese en el cargo de director de la Escuela de Estudios Superiores Militares y pase a la situación de primera reserva.

Promoviendo al empleo de brigadier, al coronel de Estado Mayor, don Juan Sáez de Retana.

Disponiendo que el consejero togado, don Carlos Blanco y Pérez, pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de Consejero togado al auditor general del Ejército don José Santamaría Jiménez.

Promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don Avelino Bonal Lorens.

Nombrando general de la 14ª División al divisionario don Virgilio Cabanellas Ferrás.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la quinta división, a don Manuel García Ibáñez.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la cuarta región, al auditor general del Ejército, don Avelino Bonal.

Proponiendo para la dirección en comisión de la Escuela Automovilística de Artillería, de nueva creación, al coronel don Luis Tortosa Talera.

Proponiendo para la dirección de la Academia de Sanidad Militar al coronel médico don Jesús de San Esteban y San Criaco.

Proponiendo a los coronales de Infantería don Lino Cordel Martín, para el mando del regimiento de Ordenes Militares, y a don Francisco

Ruiz del Portal y Martínez, para la Zona de Vitoria.

### DECRETOS DE LA PRESIDENCIA

Resolviendo varias competencias que no afectan a la provincia de Salamanca.

Decidiendo a favor del Ministerio de la Gobernación el conflicto jurisdiccional suscitado entre este ministerio y el de Instrucción Pública, relativo a la fundación Zugarramurdi.

### LO DEL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

#### UN ESCRITO DE PETICIONES AL GOBIERNO

Madrid.—La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales ha elevado al Gobierno una exposición relacionada con el problema de los cambios.

Entre las conclusiones y peticiones acordadas, figuran las siguientes:

Que se reduzca a 3.000 millones el presupuesto de gastos del Estado.

Que se cercenen las campañas separatistas.

Que se acelere la revisión catastral.

Desaparición de la censura de la Prensa, que produce zozobra en el extranjero.

Abstención de toda emisión de deudas.

Cortar enérgicamente la especulación, poniendo límites a las operaciones sobre divisas extranjeras, e interviniendo en la Banca y Bolsa.

Supresión del comité regulador del cambio.

Que se anulen las Reales órdenes que establecen el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Aumento de tipo de descuento y elevación de las tarifas del arancel.

Creación de un comité asesor de fuerzas vivas y limitación de los empréstitos provinciales y municipales.

Modificación del Estatuto Municipal, aumentando la representación corporativa y volviendo a la administración central la facultad de hacer empréstitos.

Revisión de los tratados de Comercio.

Reducción de los gravámenes y tributos.

Vigilancia sobre desplazamiento de capitales españoles al extranjero.

Reforma de las Cámaras legislativas para dar entrada en ellas a la representación corporativa.

Que se dicte una ley de responsabilidades de la Administración pública y sus funcionarios.

Que se concedan moratorias de seis meses en los créditos extranjeros.

Reforma de la Ley de ordenación bancaria.

Que se exijan responsabilidades por los contratos de la Compañía Telefónica, ferrocarriles de Ontaneda-Cataluña y Oeste de España, Saltos del Alberche, firmas especiales, Patronato de Turismo, Empréstito oro, etc.

Y que no se establezca la peseta.

### NOTICIAS DEL DIA

#### LA BOLSA

Madrid.—Esta mañana hubo escasa animación.

Se notó gran firmeza en los valores del Estado, mostrándose inseguro el cambio internacional, con cierta tendencia a la baja.

La libra se cotizó a 43,75 y 43,77, y los dólares, a 8,97 y 8,98.

A última hora, se cotizaron las libras a 43,79; los dólares, a 8,98, y los francos, a 35,35.

#### UN DICTAMEN

Madrid.—En breve será publicado el dictamen formulado por la comisión de miembros de la carrera diplomática, puntualizando las modificaciones que deben introducirse en la organización de la carrera, cumpliendo con este dictamen la misión que les encomendó el Real decreto Ley de 17 de Abril último.

#### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió varias visitas y conferencias con el subsecretario de la presidencia, señor Benítez de Lugo.

—El ministro de Instrucción Pública habló con los periodistas acerca de la cuestión del derribo del paredón de la muralla de Avila y de una reforma en la Catedral de Oviedo, d' disposiciones que ya están redactadas en términos que deben ser presuntivos para todos los que conozcan su modo de pensar en cuestiones artísticas.

Hablando después acerca del traslado de la iglesia visigótica del pueblito de San Pedro de Nave (Zamora), manifestó que tenía buenas noticias de este asunto y que allí se encontraban el subsecretario del ministerio y el arquitecto señor Ferrandi para dirigir los trabajos de traslado.

La iglesia será reconstruida, o fuera de los límites del pantano de los Saltos del Duero, o en la capital de la provincia, si la Diputación se compromete a costear una parroquia para los vecinos de los alrededores del pantano.

—El ministerio de la Gobernación recibió varias visitas, entre ellas la del director de la Compañía Telefónica Nacional.

Hablando después con los periodistas, dijo que estaba estudiando el asunto relacionado con la muerte, poco "piadosa", que se da a los becerros en las charlotadas, pues no cabe duda que la opinión pública tiene razón al refutar de cruel la muerte que se da a dichos animalitos.

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

### LOS TOROS

#### EN CEUTA

Ceuta.—Con lleno rebosante y tarde ventosa se ha celebrado la corrida organizada con motivo de las fiestas de la Virgen de África.

Se lidiaron toros de Veragua, que fueron grandes y poderosos.

Al aparecer la presidencia en el palco, fue recibida con una formidable pita, pues la corrida estaba anunciada para las cinco de la tarde y no empezó hasta las cinco y media, por no haber llegado los toreros.

Primer toro: Villalta torea con el capote muy valiente.

Con la muleta, hace una faena cerca, dando sus peculiares parones, para un buen pinchazo.

Vuelve a entrar a matar y deja media estocada buena. (Ovación y vuelta al ruedo).

Segundo: Cagancho da unos lances que se aplauden.

El toro llega difícil al último tercio, y Cagancho hace una faena de alioño, por la cara.

Da tres pinchazos y una estocada.

Tercero: Barrera verónica que bien.

Hace con la muleta una faena inteligente y eficaz, para tres pinchazos y dos intentos de descabello.

Cuarto: Villalta da unas verónicas formidables, que se ovacionan.

En quintos vuelve la ser'ovacionada.

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

Coge la muleta y hace una faena coreada por el público.

Entra a matar recto y valiente, y deja una estocada superior. (Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo).

Quinto: Cagancho lancea artísticamente.

Con la muleta hace una faena valiente y adornada, escuchando aplausos.

Da dos pinchazos y media estocada regular.

Sexto: Barrera se luce con el capote.

La faena la hace con pases de todas las marcas.

Dos medias estocadas y un descabello.

Los obreros que a los de los empujados; pero le basta para estar en contra del Impuesto de Utilidades y pedir su derogación, el saber que fué obra de la Dictadura.

Opina lo mismo que el señor Villanueva, que el Gobierno debe aplazar la aplicación del decreto hasta que sobre él se pronuncie el Parlamento.

El subinspector general de Trabajo, don Alvaro López Núñez, dice que la contribución llamada de Utilidades es una de las más justas del régimen fiscal, ya que la obligación primaria de todos los ciudadanos es contribuir a los gastos de la comunidad en proporción con los haberes que tenga; pero en esta proporcionalidad radica esencialmente el interés de la justicia.

No puede admitirse una estricta aritmética que iguale en proporción a pobres y ricos.

Mientras la sociedad no alcance una organización más justa y perfecta, lo mejor sería aplicar las reglas de equidad para la exacción de ese tributo, eximiendo de él a los ciudadanos económicamente débiles.

### NOTICIAS DEL DIA

#### LA BOLSA

Madrid.—Esta mañana hubo escasa animación.

Se notó gran firmeza en los valores del Estado, mostrándose inseguro el cambio internacional, con cierta tendencia a la baja.

La libra se cotizó a 43,75 y 43,77, y los dólares, a 8,97 y 8,98.

A última hora, se cotizaron las libras a 43,79; los dólares, a 8,98, y los francos, a 35,35.

#### UN DICTAMEN

Madrid.—En breve será publicado el dictamen formulado por la comisión de miembros de la carrera diplomática, puntualizando las modificaciones que deben introducirse en la organización de la carrera, cumpliendo con este dictamen la misión que les encomendó el Real decreto Ley de 17 de Abril último.

#### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió varias visitas y conferencias con el subsecretario de la presidencia, señor Benítez de Lugo.

—El ministro de Instrucción Pública habló con los periodistas acerca de la cuestión del derribo del paredón de la muralla de Avila y de una reforma en la Catedral de Oviedo, d' disposiciones que ya están redactadas en términos que deben ser presuntivos para todos los que conozcan su modo de pensar en cuestiones artísticas.

Hablando después acerca del traslado de la iglesia visigótica del pueblito de San Pedro de Nave (Zamora), manifestó que tenía buenas noticias de este asunto y que allí se encontraban el subsecretario del ministerio y el arquitecto señor Ferrandi para dirigir los trabajos de traslado.

La iglesia será reconstruida, o fuera de los límites del pantano de los Saltos del Duero, o en la capital de la provincia, si la Diputación se compromete a costear una parroquia para los vecinos de los alrededores del pantano.

—El ministerio de la Gobernación recibió varias visitas, entre ellas la del director de la Compañía Telefónica Nacional.

Hablando después con los periodistas, dijo que estaba estudiando el asunto relacionado con la muerte, poco "piadosa", que se da a los becerros en las charlotadas, pues no cabe duda que la opinión pública tiene razón al refutar de cruel la muerte que se da a dichos animalitos.

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

#### LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—"Heraldo" de Madrid", continuando la encuesta que ha promovido hace dos días, ha recabado la opinión de algunas autoridades acerca del impuesto de Utilidades.

El ex-presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, opina que el salario mínimo, indispensable al sostenimiento de una familia, no debe gravarse con una tributación más.

En el caso de que se tratara del problema en el aspecto científico, el impuesto de Utilidades, entendiéndose como la Unión General de Trabajadores, que tanto en el procedimiento como en su cuantía, debe estar rodeado de la máxima equidad.

El señor Villanueva que los deberes deben ser paralelos con los derechos, y hacer lo contrario, no es legal ni legítimo.

No comprende el señor Villanueva el motivo que tiene el Poder Público para no suspender la aplicación del decreto, hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan lo más procedente.

Don Alejandro Lerroux declara que es opuesto a todo gravamen sobre los salarios, igual a los de

Intervino la policía, que restableció el orden, practicando alguna detención.

### NIÑO ARROLLADO Y MUERTO

Madrid.—En la carretera de Andalucía, se ha registrado un luctuoso suceso, que ha producido indignación en el vecindario.

Un camión, conducido por Miguel Jover, al hacer un viraje, arrolló al niño de cinco años Pedro Ortega, matándole instantáneamente.

El vecindario pretendió lynchar al conductor del camión, evitando la policía, que practicó su detención.

### DOS DETENCIONES

Madrid.—La Policía gubernativa ha detenido a un sujeto llamado Antonio Martínez Salazar y a su hermano político, Juan Santos.

Los dos se encontraban en una taberna, intentando vender varios relojes, producto del robo cometido en la estación del Mediodía, y del que ya hemos dado cuenta en nuestra información telefónica de ayer.

### ZÁMORA NO SE MARCHA CON EL REAL MADRID

Madrid.—En las redacciones de los periódicos se ha recibido un telegrama, procedente de Barcelona, en el cual el secretario del Real Club Deportivo Español desmiente rotundamente los rumores que ayer se propalaron por los círculos deportivos referentes a gestiones que realizaba el Real Madrid para traerse al guardameta internacional, Ricardo Zamora.

Asimismo en el mencionado despacho se desmienten también otras versiones relacionadas con el mismo asunto, acerca del ofrecimiento económico que ha hecho el Real Madrid a Zamora.

Termina el telegrama afirmando que el gran guardameta continuará en la próxima temporada en el Deportivo Español.

### VISITA DE INSPECCION A LAS ESCUELAS

Madrid.—El gobernador civil, acompañado de algunas autoridades y personalidades, ha hecho una visita a Carabanchel Bajo, inspeccionando con detenimiento las escuelas y establecimientos de carácter provincial.

### HOMENAJE A ROMERO DE TORRES

Madrid.—En la sesión que ha celebrado la comisión permanente municipal, se ha adoptado el acuerdo de dar el nombre del insigne artista señor Romero de Torres a la plaza de los Carros.

### LA DESAPARICION DEL SUMARIO DE SERRAN

Madrid.—Continúa, por la autoridad judicial, practicándose indagaciones respecto a la misteriosa desaparición del sumario incoado contra el abogado señor Serrán.

Los abogados señores Piniés y Pérez Ubeda han presentado al Juzgado un escrito pidiendo la reforma de los autos de procesamiento dictados por la autoridad judicial contra el secretario don Luis Moliner y el oficial de Secretaría señor San Martín

LOS DERECHOS A PERCIBIR POR LOS CERTIFICADOS MEDICOS

La Dirección General de Sanidad ha publicado en la "Gaceta" una circular fijando los derechos a percibir por los certificados médicos que tengan carácter oficial y por los certificados de defunción y ordenando la forma en que se han de distribuir los ingresos que por estos conceptos perciban los Colegios de Médicos en relación con la "Previsión Médica Nacional" y con el Consejo de Colegios Médicos.

Certificado médico oficial: Derechos máximos que pueden exigirse 8 pesetas por cada uno de dichos documentos, salvo los casos en que dichos certificados se destinen a los tripulantes de nuestra Marina mercante (exceptuándose las dotaciones de la misma), cuyos derechos serán disminuidos en un 50 por 100.

Estos ingresos se distribuirán en la siguiente forma: En los Colegios de censo superior a mil colegiados, a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo; en los Colegios de censo inferior a mil colegiados, 5 pesetas para el Colegio y 3 para el Consejo. Los Colegios provinciales percibirán, además, el tanto por ciento correspondiente a la póliza del Colegio del Príncipe de Asturias.

Certificados de defunción: Por cada uno de estos documentos se percibirá una peseta, distribuyéndose los ingresos que así se obtengan a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo. Los Colegios provinciales se beneficiarán, además, con el tanto por ciento que les corresponde de la póliza del Colegio del Príncipe de Asturias.

Los ingresos que el Consejo General obtenga con la administración de todos sus ingresos, los distribuirá así: El 75 por 100 se ingresará en la "Previsión Médica Nacional" y el 25 por 100 se destinará para su sostenimiento y fines sociales, suprimiéndose la cuota colegial con la que trimestralmente subvienen en la actualidad los Colegios al sostenimiento de las Oficinas del Consejo. Liquidados anualmente los gastos generales del Consejo, todo el superávit que se obtenga deberá ingresarse igualmente en la "Previsión Médica Nacional".

Los derechos que se fijan anteriormente son independientes de las pólizas o timbres que la legislación vigente impone.

Igualmente serán dichos derechos perfectamente compatibles con la percepción de emolumentos por toda labor científica distinta a la simple expedición del certificado. Así, pues, toda certificación de carácter especial, como las de capacidad civil, estado mental, etc., devengarán honorarios independientes de estos derechos, así como en general todas aquellas que exijan especiales estudios, reconocimientos, análisis, exploraciones radiológicas, etc., ya que el concepto de gratuidad consignado en el Estatuto se refiere al hecho concreto de la expedición del certificado corriente.

Se exceptúan del pago de todos los derechos los certificados médicos y de defunción que se expidan a los individuos comprendidos en la Beneficencia municipal. Las ediciones de los modelos b y d que han de editarse especialmente para los pobres, no devengarán emolumentos de ningún género; sólo se autoriza el cobro de 0,15 pesetas para el pago de la edición, distribución y expedición de los mismos, pero con cargo a las corporaciones municipales en cuyos padrones figuren.

Ninguna certificación médica podrá tener validez si, por consiguiente, cursada en ningún centro oficial de la nación, si no va expedida en el impreso oficial editado por el Consejo General de los Colegios Médicos españoles y lleve, además, estampado o impreso el sello oficial del Colegio Médico provincial.

CAMIONETA FORD, nueva, se vende. Para tratar, con el chófer del auto de La Serrana, de Ledesma.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Alonso Marcos, 15.120,13 pesetas; don Carlos Mediero, 12.217,10; don Agustín Rodríguez, 9.304,05; don José Medina, 7.575; don Antonio Sánchez, 2.893,50; don Manuel Honorato, 1.160; don José Durán, 1.398,24; don Gregorio García, 240; doña Gregoria Mezanza, 1.398,59; la misma, 148; don Sergio Gómez, 49,34; don Angel Serrano, 44,42; don José Pérez, 53,30; don Fructuoso Jiménez, 402,80; doña Margarita Doyagüe, 300,95; don Valentín Ortega, 60; don Félix Arenzana, 37,20; don Ignacio Seo, 686,28; don Francisco Regidor, 395,62; don Francisco Martín, 189,90; y don Manuel García, 85,17 pesetas.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGOS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

EXTRAÑO.—De la dehesa de Carrascalino de la Valmuza, se han extraído seis cabras, tres hembras y tres machos, dos capones, cinco con un hendid en cada oreja, y otra con dos en una oreja y cercillo en la otra. La persona que indique su paradero en dicha dehesa, será gratificada.

CRONICAS TEATRALES DE LAS MORCILLAS LIRICAS

En el frondoso capítulo de las malas costumbres teatrales, ocupa lugar preeminente la "morcilla"; y se denomina "morcilla" en jerga teatral la adición, por cuenta y riesgo de los intérpretes de una obra, de párrafos enteros, vocablos, frases, chistes (?), etc., que no figuran en el texto autorizado por el autor.

Asimismo deben denominarse "morcillas líricas" la sustitución de unas notas por otras, cadencias y accidentes del pentagrama introducidos por conveniencia del cantante en el texto original de una obra.

Aunque censurable en pura teoría, el uso de la "morcilla"—cuyo empleo debían castigar duramente los directores—, a veces el aplauso del público, no siempre aparejado con el buen gusto, sancionó su invento incorporándole al uso y costumbre establecidos en la representación de obras célebres y celebradas.

El centenario de la gloriosa ópera de Rossini "Guillermo Tell", que viene celebrándose durante este año con pompa solemne en los principales teatros líricos del mundo entero, evoca el recuerdo de uno de los más notables casos de sustitución del texto, logrado y perpetuado por un cantante.

Sabido es el hecho. El tenor francés Dupréz, al volver a París, después de larga ausencia, consagrado por la fama adquirida en Italia, sorprendió al público cantando la parte de Arnoldo en "Guillermo Tell" con "voz de pecho" y lanzando el famoso "do" en sustitución del "falsete de cabeza" con que su compañero el gran tenor Nourit, la había estrenado en Agosto de 1829, tal y como la escribió Rossini.

Hasta entonces los "castratti", casi todos los tenores en Italia y todos los franceses, empleaban el "falsete" para el registro agudo, y así el "divino" Rubini podía agorrear sobre las más altas líneas fuera del pentagrama, mientras Bellini escribía audaces acrobacias para tenores de voz blanca.

La "morcilla lírica" de Dupréz significaba una revolución en el arte de cantar, que naturalmente no fué acogida con entusiasmo general.

He aquí los comentarios del propio Joaquín Rossini, hombre socarrón y cachazudo:

"Dupréz, el famoso tenor, fué el primero que ideó sacudir el timpano de los parisienses, desganitándose en "Guillermo Tell" con un "do" jamás soñado por mí. Cuando en 1837 volví a París, poco después de su "debut", el vigoroso tenor me invitó a oírle en el teatro de la Opera.

—Venga usted a mi casa—le contesté—y me linsoniará más gozar a solas esa fantástica nota.

Dupréz vino, en efecto, y cantó magníficamente diversos trozos de la obra. Al acercarse la "cabaleta: ¡Seguidme!", sentí el mismo ansioso malestar que se experimenta momentos antes del disparo de un cañón. Estalló el "do"...

¡Dios mío! ¡Qué estruendo!

Salte de la banqueta del piano y corrí a una vitrina en donde guardaba delicadísimo vidrios venecianos.

—¡No se ha roto nada!—exclamé. ¡Es prodigioso!

Adulato por estas palabras, que no entendí, Dupréz parecía feliz y me dijo sonriendo:

—A lo que veo, maestro, ¿le ha gustado mi "do"? Dígamele sinceramente.

—Pues bien—contesté—, sinceramente, lo que más me gusta de ese maravilloso "do", es que ha pasado ya y que no corro el peligro de volverlo a oír...

Después de Dupréz vino Tamberlick—continúa refiriendo Rossini—; la voz de tenor mejor dotada que he oído, y para sobrepujarle inventó el "do" natural de pecho, podiéndole en cuantas obras pudo, incluso en mi pobre "Otelo", donde sólo había escrito yo un tímido "la sostenido".

A su vez "Tamberlick", cuyo recuerdo, como insuperable Arnoldo en "Guillermo Tell" aún perdura entre los escasos supervivientes que lograron oírle, fué el autor de otra famosa variante o "morcilla lírica" de resonante éxito en "El Trovador".

Verdi, en pleno apogeo de su popularidad, había compuesto esta ópera para el célebre artista florentino Beaucardé, que al crearla en Enero de 1853—en el teatro Apolo en Roma—, suscitó fervido entusiasmo por su acento dramático y fogaosidad admirables, al decir de testigos presenciales, pero tres meses después Enrico Tamberlick, proscripito de los Estados pontificios por sus radicalismos republicanos, pe-

TEMAS ACTUALES LA AVIACION Y LA MUERTE

Cada vez que se desploma un avión, y, aplastados o carbonizados, perecen sus ocupantes, los cronistas escribimos que la aviación está en la infancia; todo lo más en la adolescencia... Y queremos significar con esta metáfora que cuando la aviación llegue a su período adulto y sea, como el ferrocarril o la nave de vapor, un sistema de transporte "normal", no serán frecuentes, sino insólitas, las catástrofes en el aire. El aire—decimos—llegará a ser dominado como el mar. Y la navegación aérea no ofrecerá más riesgos que la navegación marítima.

Creo sinceramente que exageramos en un sentido optimista. La aviación será siempre el más azaroso de los tres medios locomotivos que, en su afán de dominar el espacio, ha inventado la inteligencia del hombre. El primero de estos medios es el terrestre, con su gran variedad de vehículos. El segundo, el acuático. Y el tercero, el aéreo de invención tan reciente que más debemos maravillarnos de sus progresos que asombrarnos de sus fracasos. Se ha querido ir muy deprisa en la asimilación del navío aéreo con el ferrocarril y el vapor, ya tradicionales productos de una "larga experiencia".

A la aviación le falta experiencia, le falta historia. Pero cuando la haya ad-

quirido, cuando varias generaciones de inventores y técnicos de la mecánica hayan alcanzado el desideratum del avión y del dirigible, podrá pretenderse que estos sobrevuelen en seguridad al ferrocarril y la nave?

Es difícil admitirlo. La navegación aérea perfeccionada seguirá siendo menos segura que la fluvial y marítima y mucho menos que la locomoción terrestre representada por el ferrocarril. La ciencia no producirá, no ha producido nunca un medio de transportes infalible. Toda máquina representa un combate entre la Ciencia y la Naturaleza, combate en el que la segunda, generalmente vencedora, toma pavorosos desquites. Los trenes siguen descarrilando. Grandes paquebotos, como el "Titanic", se hunden en el seno del mar. Y no se hable del automóvil que apoyado en la tierra, es casi tan peligroso como el avión.

¿Entonces? La Ciencia y la Naturaleza seguirán "chocando". Estos choques disminuirán si el hombre refrenase sus ambiciones de un dominio absoluto del espacio. Todo hace temer, en efecto, que ninguna catástrofe le amilane, que ningún obstáculo le detenga, y el invento que hoy nos asombra siga otro de mayor audacia y de mayor peligro. Se desplomaron desde máximas alturas aeroplanos grandiosos, dirigibles colosales, hidroaviones soberbios... Potentes submarinos atravesaron los mares. El hombre "descontará" el accidente, fiará en su estrella, y, en definitiva, no le importará morir.

Contra este heroísmo subconsciente, poco o nada podrán las reflexiones de una minoría partidaria de la prudencia, de la paciencia, del "progreso en su punto". Esa minoría irá reduciéndose bajo la presión de la época, hasta quedar circunscrita a unos cuantos individuos que vivirán—en lo posible—al margen del tumulto. Porque todavía es posible "inhibirse", prescindir del automóvil—mientras lo permita el tren—y reclamar todas las tentaciones de las sirenas del aire. Algunos "lo hacemos".

Por mi parte me rindo a la necesidad del automóvil. Pero cuando el aviador De Romanet me propuso un vuelo París-Madrid, en 1919, renuncié al honor del convite y a su "reclame" subsiguiente sin titubear.

—Tiene usted miedo?—Me preguntó De Romanet.

—Mucho—le respondí—. "L'aviation n'est pas à point..." (La aviación no está en su punto).

Claro, que si todo el mundo esperase la sazón de un progreso para probarlo... no habría progreso. Hacen falta mártires. Y claro que el deber y la ejemplaridad—como en el caso del ministro Bokanowski—son razones más altas que las de la preparación y la prudencia que algunos simples mortales podemos todavía observar.

Aparte la actitud privada, todos deseamos que el automovilismo y la aviación cierren su martirologio. No podrán evitarse nunca los accidentes derivados de la impericia o de la temeridad de los conductores y pilotos; pero sí, los que provienen de las deficiencias de sus máquinas.

Y cuando el automovilismo y la aviación dejen de ser dos progresos homicidas ¿qué inventará el hombre para jugar con la muerte? Juego inventado por la inteligencia, pues los irracionales no lo han jugado nunca. Juego en el que ha ido ganando el hombre su hegemonía sobre las especies y sus triunfos contra la Naturaleza hostil.

ALBERTO INSUA

VULGARIZACION CIENTIFICA LA TELEVISION ES UN HECHO

El problema de la televisión eléctrica es, desde hace algunos meses, una preocupación para los técnicos de la radio. Unos tratan de discutirlo en forma puramente teórica, prescindiendo de los resultados obtenidos hasta el día y demostrando, según sus preferencias personales, la posibilidad o imposibilidad de la cosa... Otros, más modestos, se limitan a estudiar los resultados, atendiendo a los hechos indudables sin correr el riesgo, como los primeros, de ser desmentidos.

Los ingenieros directores de una importante sociedad londinense, se encuentran actualmente en Berlín, habiendo instalado en la estación radiodifusora de Voxhaus, un estudio dedicado a la televisión. Se preparan igualmente a ir a París para efectuar demostraciones de su sistema, el primero, hasta ahora, que ha permitido las transmisiones de televisión propiamente dicha, esto es, de personas y escenas animadas.

El sistema preconizado por Baird, ingeniero escocés establecido en Londres, permite a todo aficionado a la T. S. H. que disponga de un buen receptor y amplificador, la visión directa de un aparato receptor de muy sencilla construcción, todo cuanto en aquel instante sucede delante del "ojo eléctrico" del transmisor instalado en el estudio. No se trata, por tanto, ni de la retransmisión de imágenes transparentes, ni de radiodifusión de películas cinematográficas, sino de la inmediata reproducción a la distancia, de los hechos mismos.

De esto puede deducirse que la televisión, propiamente dicha, es, pues, al radio-cinema lo que la radiodifusión acústica inmediata al microfono es a la de un disco fonográfico. Una y otra son métodos preciosos, pero esencialmente diferentes, de comunicación a distancia.

Las invenciones de Baird realizan la televisión verdadera bajo las formas y en las condiciones más diversas. La experiencia ha hecho ver que hasta el procedimiento más sencillo, el de la "mancha luminosa", da resultados bastante satisfactorios y que se presta a demostraciones muy superiores a las que hubiera podido suponerse sobre una base puramente teórica.

JOSE VILLALBA

EL PRIMER CENTENARIO DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Se ha dispuesto por Real decreto que de la primera entrega mensual que el Instituto de Comprobación haga a la Residencia Nacional de Ciegos, se dispondrá de cien mil pesetas para conmemorar el primer centenario de la inauguración del edificio de la Facultad de Farmacia, cedido al Estado por los farmacéuticos españoles, y para contribuir también a los gastos de instalación de un jardín botánico en la Ciudad Universitaria, destinado al cultivo de plantas medicinales y de las que, por su apariencia, puedan con éstas confundirse.

De Villar de Galimazo

El día 1.º de los corrientes, día de San Pedro ad Vincula, patrón de este modesto pueblo, se celebró una fiesta religiosa y otra profana; respecto a la primera, comprendió la misa, celebrada por el competente párroco de esta localidad don José González, y la procesión, que recorrió el consabido tránsito, dando escolta las parejas de jóvenes del sexo fuerte que al compás de la música, ora interpretando la marcha real, ora bonitas jotas, según la costumbre del pueblo, bailaban sin cesar y vitoreaban al santo.

No obstante, debido a la estación en que nos encontramos, que lleva en la recolección con sus grandes quehaceres, predominó el aburrimiento y la desanimación.

Esta fiesta religiosa, como gran aliciente y prelude, influye en la fiesta profana que se celebró con el culto a Terpsicore, que gracias a las caras bonitas que vimos, hicieron que el aburrimiento no se ensañase con la divinidad, dando preciosa ofrenda con bonitos bailes.

Pudimos ver y apreciar en los bailes de la tarde y noche, la gracia y belleza de las simpáticas señoritas Paquita Sánchez, Eugenia Hierro, Petra Blázquez, Florentina Mulas, Tina de la Peña, Célina Carnes, Librada López, Amparo Pinto, Salud Terradillos e Inocencia Hierro.

El sexo fuerte estaba muy bien representado en número y calidad aristocrática.

En el mismo día tomaron posesión del cargo de jefe municipal, don Jesús Sánchez y Sánchez; del de fiscal, don Florián López, y del de fiscal suplente, don Auspicio Hierro, quedando vacante el cargo de jefe municipal suplente. Séales enhorabuena, deseándoles ejerzan con seguridad y estricta justicia.

—Han llegado:

De Salamanca, para pasar una larga temporada con sus hermanos y padres, doña Manuela Sánchez y su bella sobrina Serapia Sánchez.

—De Madrid, los hermanos Serafin y Alejandro José Ullán Rodríguez; el primero culto maestro nacional que supo en estas últimas y reñidísimas oposiciones ganar plaza, con una brillante puntuación, y el segundo, gran periodista y novelista que a grandes pasos camina hacia la gloria literaria.

—De Arabavona de Mógica, don José Luis Sánchez, estudiosos joven y alumno de la Facultad de Medicina.

J. SANCHEZ Y SANCHEZ

SE ARRIENDAN ocho viviendas de nueva construcción, con espaciosas habitaciones; todas con luz directa, con waterclosets, cuarto de baño, termosifón y patio, desde ochenta pesetas en adelante, y otras, sin cuarto baño, desde sesenta y cinco, frente al cuartel de Infantería. Informarán en la misma y calle de Antonio Gil, número 23.

NOTICIAS

La Policía prusiana ha sido equipada con una nueva arma, un nuevo tipo de pistola, que en las pruebas realizadas para su adopción ha dado magníficos resultados.

La nueva pistola dispara una bala de un gas que inmediatamente forma una nube alrededor de la víctima. Este gas irrita las membranas mucosas hasta tal punto que el atacado se queda inutilizado y caba por perder el conocimiento.

Una vez que la víctima no puede atacar, la Policía la recoge y procede a hacerla volver en sí. Los efectos del gas no son muy duraderos y no perjudican en lo más mínimo al organismo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

La "Gaceta" ha publicado una disposición, dictando reglas relativas a la concesión de licencias de uso de armas, los efectos de los artículos 13 y 46 del decreto de 4 de Noviembre de 1929, entendiéndose que es siempre requisito indispensable para la obtención de la licencia de uso de armas, el contar 20 años de edad, sin que, por tanto, pueda concederse a los individuos de tropa que no lleguen a esa edad.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

Los diarios italianos dan cuenta de haber sido puesto en libertad el que fue jefe de la "mafia" napolitana, Abat Temaggio, condenado a prisión perpetua en el sensacional proceso de Cocolo hace treinta años.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", ha publicado las extensas reformas que se han hecho en el reglamento militar del Cuerpo de Carabineros. Se refieren a las categorías de la tropa, a las instrucciones para el ingreso en Cuerpo y a los exámenes que tendrán que sufrir para conseguirlo.

JABON ZOTAL Blanquea y suaviza el cutis

VERAÑO EN BEJAR.— Se vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

PISOS.—Se arriendan buenos pisos, en la calle de Serranos, número 10, rentando 30, 45, 50, 55 y 80 pesetas al mes. Informarán, en el principal de la misma.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo el 3 de Agosto, el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Julio, 22, vapor "DESEADO"

Agosto, 5, vapor "DESNA"

Agosto, 19, vapor "DEMERRARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AGUSTO MORICHE Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 12 de Agosto; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Coruña, el 3, y de Vigo, el 4, el vapor EDAM. De Bilbao, el 23 de Septiembre; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 14 de Octubre; de Coruña, el 15, y de Vigo, el 16, el vapor SPAARNDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase: Habana ..... Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico ..... 588,50 (Incluidos todos los impuestos) Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrí e Hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro. CORUÑA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

Día 13. - OCHO TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de don Andrés Sánchez, de Coquella (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los aficionados matadores,

FOTOGRAFIA ALMARAZ Hace fotografías para carnets y kilométricos en el día. Señoritas, si quieren tener modernas y artísticas fotografías, hagan sus fotos en esta casa. DOCTOR RIESCO, NUMERO 96 TELEFONO, 1.302

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ange Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Revertero, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borregero, don Rufino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Márquez, Cagancho, Gitanillo de Triana y José Amorós

SILUETAS FEMENINAS

Doña María de Pineda

(De nuestra Redacción en Madrid)

Cuando lleguen a conocerse los valores históricos del liberalismo español del siglo XIX...

En 1819, cuando cumplía los quince años, contraído matrimonio con un joven de acomodada familia de Huesca...

Mas no pesaron en la vida de Pineda mucho tiempo los espesos mantos del duelo...

Por graves acontecimientos pasaba la nación entonces. El régimen constitucional había sido derrotado...

Los que no profesaban estas ideas de su misión, sufrieron destierros y persecuciones...

Vino a aumentar esta crítica situación el hecho de dar refugio al cura, don Pedro de la Serrana...

Don Fernando Alvarez de Sotomayor, que era capitán, procedente de la Isla de León...

Poco a poco creció en su alma el heroísmo de aquel "caballero de la muerte", que así era como llamaban a los cabeceles...

Desde entonces, su único pensamiento fué salvarle, y con la ayuda de una comica y la mujer de un ajusticiado por delitos políticos...

Al conocer la evasión de don Fernando, recayeron sospechas en las ocultas maquinaciones de doña Mariana...

La intención de don Francisco Espoz y Mina en la frontera Franco-Navarra y los planes de Torrijos, eran conocidos por la Pineda...

querido acceder a los torpes deseos del alcaide, por cuyo solo motivo fué conducida desde el convento a la cárcel...

El proceso de doña Mariana Pineda no fué largo; el fiscal Aguilar manifestó en sus acusaciones toda la crueldad de que un hombre puede ser capaz...

En el deseo de complacer al alcaide del crimen, enemigo personal de la procesada, llegó el acusador Aguilar a humillar a tal extremo a doña Mariana...

Encargóse de la defensa de la Pineda, al letrado don José Escalera, presentado en el término de veinticuatro horas que le concedieron una defensa tan documentada de valores jurídicos...

La vista del proceso no se celebró en estrados públicos; se llevó a cabo con todo secreto; el juez, Pedrosa, impuso a la procesada la pena del cadalso...

No decayó el valor de doña Mariana al escuchar la lectura de su condena; activa y orgullosa de su propio valor, marchó al cadalso con una última esperanza que florecía en su propio corazón...

El franciscano Juan de Hinojosa y su confesor, el párroco de San Agustín, don José Garzón, recogieron sus últimas palabras...

El 26 de Mayo de 1831, cuando perfumaban en Granada las flores de primavera, moría en el patibulo doña Mariana de Pineda...

El gesto heroico de estar mártir de las ideas revolucionarias, como dice un escritor contemporáneo, no se le ofreció el homenaje que ha de rendirse siempre a las personalidades que, apartándose de las prácticas vulgares...

CONCHA PEÑA (Abogado)

(Prohibida la reproducción)

DE TORDILLOS

Toma de posesión

Han tomado posesión de los cargos de la Justicia municipal, designados por el excelentísimo señor presidente de la Audiencia...

Para fiscal y suplente, don Pedro Vicente y don Ezequiel Avila, respectivamente, que también lo han desempeñado en fechas anteriores...

Que tengan acierto para desempeñar tan difíciles cargos, es lo que les desea, quien comunica estas noticias.

—Han salido para Santander, con

HERNIADO

¿Por qué lleva usted un aparato que, además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud?

Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER.

BARCELONA, 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted...

HERNIADO Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decídase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicida.

Avila, viernes, 8 Agosto, Hotel Inglés. Peñaranda Bracamonte, sábado, 9 Agosto, Hotel Sevilla. SALAMANCA, domingo, 10 Agosto, HOTEL COMERCIO.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

- Primera. El concurso constará de DOCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre...

¡¡¡DOCE REGALOS!!!

- 12. Otra moneda de oro, de cinco duros. Segunda. Diariamente, hasta el día 3 de Septiembre de 1930, publicaremos un cupón. Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso...

EL ADELANTO - CUPON PARA LOS DOCE REGALOS DE LA FERIA DE 1930. UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre...

permiso de esta alcaldía, el muy competente secretario de este Ayuntamiento, don Nicolás Herrero...

—Se ha terminado felizmente la recolección de siega que, aunque no muy abundante, como se esperaba, la cosecha es regular.

No doy más detalles por estar la mayor parte de la misma en la era y no caer en omisiones. —El día 24 del pasado mes, dejó de existir, en este pueblo, don José Antonio Hernández González...

CONCHA PEÑA (Abogado)

(Prohibida la reproducción)

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA una huerta, frente al baldeo de la Aldehuela, con abundantes aguas. Informará, Isidoro Guijo, Alto del Rollo...

SE VENDEN puertas y ventanas, completamente nuevas. Informarán, Armacén de materiales de Benito Péix Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

GLOSAS MADRILENAS

BUENO, SI; PERO...

—Bueno, si; pero... Mi amigo se interrumpe. Quiere decir algo y no puede dar forma al pensamiento. Después: —Tú me entiendes.

—¿Qué mi amigo está loco! No. Ni lo está, ni lo ha estado nunca. A mi amigo le pasa lo que al noventa y cinco por ciento de los españoles. De tanto como quieren decir, no saben decir nada.

Con el tal socorrido "tú me entiendes" queda la cuestión totalmente solucionada. Es más, fíjese que decir que sí, que te has dado completamente cuenta de lo que te he dicho, pues de lo contrario quedas en el más espantoso de los ridículos...

Bueno, si; pero... Usted—ya lo sé—no habla en chino, ni en español siquiera. El único idioma que existe es usted, nada más que usted y no el señor que ha tenido la santa paciencia de escuchar cuantas majaderías se le han ocurrido en el transcurso de dos horas.

Yo sé que mi amigo—de cabeza tan hueca como usted—ha ido por todos los sitios que suelo frecuentar—o por mejor decir, solemos—tachándome de imbécil y... ¡tú me entiendes! yo debo despojarme de ese disfraz que tan mal me sienta.

Fué el caso como sigue. El encuentro es en la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Y el diálogo: Mi amigo.—¡Hola! Yo.—¡Hola! Mi amigo.—¿Qué te haces? Yo.—Ya ves.

Yo.—No. ¿Qué fué? Mi amigo.—Una cosa bestial. Ahora que la razón no es suya. Yo.—¡Ah! Mi amigo.—No, no lo es. A nadie se le puede ocurrir lo que a él, y lo que yo digo: ¿Para qué ha hecho eso? Yo.—(Leve encogimiento de hombros).

Yo.—¡Pero...! Mi amigo.—Si es eso. Es... (una pausa). Bueno, sí; pero... (y a continuación) Tú me entiendes. Lectores con franqueza, ¿quién es el idiota? F. C. ALMADA (Prohibida la reproducción).

Ondulación permanente. VEINTICINCO pesetas cabeza completa, sólo del 1 al 20 de Agosto

PARIS NEW-YORK Doctor Riesco, 16 — Aguilera, 2

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

NOTABLE EXPOSICION DE LABORES

Noticias

En el aristocrático—aunque ya popular por los muchos años de existencia—colegio de la virtuosa congregación de Hijas de Jesús, tienen establecido en esta ciudad, han sido expuestos con delicado y exquisito gusto, notables trabajos manuales, que acreditan de un modo convincente la laboriosidad modernista de tan respetables profesoras.

En el amplio y ventilado local donde celebran las clases cotidianamente, plagadas las mesas y las paredes de variados trabajos, forman un bellísimo conjunto las labores de las alumnas. Los más encantadores dibujos, los puntos más variados, bordados magníficos, selectos artículos confeccionados primorosamente, nos hacen recordar la habilidad y el arte de las madres, que sin intención alguna de desmerecer la labor de ninguna, para todas enviamos sinceros elogios a la Madre Vicenta Albín, para que ella los distribuya espiritualmente entre la Congregación.

Los mapas y trabajos literarios fueron también examinados con gran detenimiento por nosotros. Continuamente fué visitada por numerosos y distinguido público que salía encantado del efecto de las labores y del trato de las directoras, alumnas y ex alumnas del Colegio de Hijas de Jesús, que se desvivían por atender y acompañar a los visitantes.

Se destacaba un valiosísimo traje de charra, colocado en maniquí de cera, tamaño natural, unas muñequitas ingéscitas, edredones y colchas, tapices y cojines, de infinito y diverso gusto.

—Nuestro particular amigo don Marcelliano González y su esposa doña María García, han pasado por el triste dolor de ver morir a su primogénito hijo Marcelliano, precioso niño de catorce meses de edad.

En el mismo día amortiguó el dolor de tan apreciable familia, el feliz nacimiento de una hermosa niña, encontrándose madre e hija en perfecto estado de salud.

La casa de tan buenos amigos ha sido, con este motivo, muy visitada. —Hemos tenido el placer de saludar a las bellas señoritas salmantinas María Ana y Elvira Albín, hijas de nuestro querido amigo don Ramón Albín, que han pasado unos días en esta ciudad.

Para Palacios del Arzobispo ha sido, acompañado de su señora, el culto maestro nacional don José Mezquita. El objeto de tan precipitado viaje obedece a las noticias recibidas de la grave enfermedad que padece la madre de nuestro distinguido amigo, cuya mejoría deseamos sinceramente.

En la villa de Bargas, provincia de Toledo, ha fallecido la virtuosa y angelical niña de once años de edad, Lucía Nodal Guerreira, hija del culto médico titular de aquella localidad, nuestro querido amigo y paisano don Adrián Nodal Navarro y de doña Ascensión Guerreira Crehuet, a cuyos señores expresamos nuestra condolencia, así como a los abuelos de la niña fallecida, nuestros buenos amigos don Francisco Nodal Dávila, decano de los Procuradores de esta ciudad y doña Benita Navarro, extensiva a toda su distinguida familia.

—Hemos tenido el placer de saludar a las bellas señoritas salmantinas María Ana y Elvira Albín, hijas de nuestro querido amigo don Ramón Albín, que han pasado unos días en esta ciudad.

En la villa de Bargas, provincia de Toledo, ha fallecido la virtuosa y angelical niña de once años de edad, Lucía Nodal Guerreira, hija del culto médico titular de aquella localidad, nuestro querido amigo y paisano don Adrián Nodal Navarro y de doña Ascensión Guerreira Crehuet, a cuyos señores expresamos nuestra condolencia, así como a los abuelos de la niña fallecida, nuestros buenos amigos don Francisco Nodal Dávila, decano de los Procuradores de esta ciudad y doña Benita Navarro, extensiva a toda su distinguida familia.

En el mismo día amortiguó el dolor de tan apreciable familia, el feliz nacimiento de una hermosa niña, encontrándose madre e hija en perfecto estado de salud.

La casa de tan buenos amigos ha sido, con este motivo, muy visitada. —Hemos tenido el placer de saludar a las bellas señoritas salmantinas María Ana y Elvira Albín, hijas de nuestro querido amigo don Ramón Albín, que han pasado unos días en esta ciudad.

Una Piel Tan Blanca Como el Mármol

En la Cara, el Cuello, los Brazos y las Manos

Nueva Cera Extraída de Flores



Pasado la niñez la piel se vuelve más oscura; cada año imprime en ella manchas amarillentas, pecas y demás imperfecciones y huellas de la edad.

Todas las mujeres pueden ahora blanquearse la piel aplicándose por la noche una cera pura (extraída de flores) llamada Cera Aseptina; durante el sueño esta Cera penetra en la antigua dura capa exterior de la piel áspera, apergamizada y oscura, suavizándola y fraccionándola en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana.

Para que no se note la diferencia de color de la piel, hay que asegurarse de que la Cera Aseptina está bien aplicada en todas las partes que se desean blancas: la cara, el cuello, los hombros, los brazos y las manos. Esta Cera es barata y se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

SE ARRIENDA yugada en Alba de Tormes. Para tratar, con doña Concepción Alvarez, viuda de Escudero, en Alba de Tormes, y con don Gaspar Escudero, en Salamanca.

MAESTRO NACIONAL.—Desea colocarse en Escuela o en pasos particulares. Informarán, Plazuela de la Parra, 3.

Grand Hotel del Comercio.—El mejor situado.

HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAISE

HAMBURG - AMERIKA LINIE

HAMBURGO Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: 11 de Agosto, vapor General San Martín.

7 de Septiembre, buque-motor General Osorio. Admitiendo pasajeros en las siguientes clases: INTERMEDIA, desde 35 1/2 LIBRAS ESTERLINAS

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de... Ptas. 608,70 TERCERA CORRIENTE, al precio de... — 573,70 Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para más informes, dirigirse a MARIANO LLORENTE VIGO García Olloqui, 19 Telegramas: STINAVIGAR

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José de Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores,

Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

CANTARES ESPAÑOLES  
El anillo que te dieron,  
ese que en el dedo llevas,  
es el primer eslabón  
de tu cadena de penas.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 694,8. Sombra, 21,0. Mínima, 6,2. Seco, 15,4.  
Húmedo, 14,0. Viento, NW—fuerza, 0. Cielo, algo nubo-  
so. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

41 CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### PROVINCIAS

#### EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS

Santander.—A las siete de la tarde, en el Gobierno civil, reunió el presidente del Consejo a las autoridades santanderinas, celebrando con éstas una detenida conferencia, en la que se invirtió más de una hora.

Luego, el general Berenguer recibió a los periodistas, a quienes dijo que había ordenado que se les facilitara la firma de los decretos según éstos se fueran firmando, excepto aquellos que, por interés nacional o particular, convenga que no sean conocidos hasta que se publiquen en la "Gaceta".

Los periodistas interrogaron al presidente sobre la supresión de la censura, a la que había aludido ante los periodistas de Madrid, cuando éstos le despidieron y al ver que montaba en el mismo tren el jefe de la Censura.

El presidente contestó, sonriendo, que había sido una coincidencia el que el jefe de la Censura fuera en el mismo tren, pues marchaba a Villalba, donde veranea su familia.

—La respuesta que di, a los periodistas madrileños, fué en tono humorista. De eso más vale no hablar por ahora.

El general Berenguer marchó a las ocho de la noche al Palacio de la Magdalena y acompañó al Rey al teatro Loreda, asistiendo a un concierto de la Masa Coral.

#### MOVIMIENTO SISMICO

Almería.—En la pasada madrugada, en el pueblo de Albós, se produjo un movimiento sísmico de gran intensidad y larga duración. El vecindario, espavorido, abandonó las casas, dirigiéndose al campo.

No ocurrieron desgracias personales, pero muchos edificios fueron agrietados.

#### VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Gerona.—En la bajada de Torreblanca, volcó un automóvil, resultando muerto Teodoro Folguera y heridos tres de sus acompañantes. LO QUE SE HA GANADO EN LAS CORRIDAS DE LA FERIA

Valencia.—Ha celebrado sesión la Comisión permanente provincial, aprobándose la liquidación presentada por el administrador del Hospicio, de las corridas celebradas durante la feria, bajo la dirección de la Diputación provincial.

En taquilla ingresaron pesetas 1.110.912.

Por la carne de los toros se recaudaron 50.000 pesetas y se pagaron por impuestos 169.402,40 pesetas.

Los honorarios de los toreros, ascendieron a la cantidad de 343.050 pesetas.

Los toros importaron 228.677,80 y el servicio de caballos, 35.206. Por gastos de viajes de mayoraes y propinas, 8.148 pesetas con 30 céntimos.

Las dos charlotadas importaron 91.981,80.

El desencajamiento de los toros, 4.497,50 y los demás servicios invirtieron la cantidad de 40.627,75. Se pagaron los atrasos, que importaban 239.305,53 pesetas.

En consecuencia, la Diputación provincial y después de la celebración de nueve corridas de toros, ha obtenido una ganancia de 14,90 pesetas.

#### UN AHOGADO

Oviedo.—Comunican de Llanes, que en el río Deva, cerca del pueblo de Pamés, se ahogó un individuo llamado Juan Antonio Pérez, a consecuencia de una congestión por bañarse después de comer.

#### UNA AGRESION

Oviedo.—El vecino de Celorrio, José Rosado, fué agredido por Andrés Penal y Santos Iglesias.

Resultó gravemente herido abandonándole sin conocimiento en plena carretera. La Guardia civil detuvo a los autores.

#### UNA MUJER DE ARMAS TOMAR

Santiago.—En el Hospital, ha ingresado gravemente herido, José Martínez Carmona, que fué bárbaramente apaleado por una mujer llamada Demetria.

#### EL CONFLICTO DE LOS TIPOGRAFOS

Bilbao.—A las diez de la noche, terminó la reunión de tipógrafos y representantes de las empresas periódicas.

Por referencias particulares, se sabe que la discusión ha sido muy laboriosa y que se ha llegado a un acuerdo, en cuanto atañe a los obreros que trabajan en los periódicos matutinos.

Falta por solucionar lo referente a los periódicos de la noche.

#### DIMISION DEL ALCALDE

Cuenca.—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde, don César Huerta. Justifica su dimisión en la imposibilidad que se ve de reali-

zar una labor revisionista de los gastos llevados a cabo por los Ayuntamientos de la Dictadura.

#### EL NOMBRE DE BLASCO IBÁÑEZ A UNA PLAZA

Barcelona.—La comisión municipal de Obras Públicas, ha acordado dar el nombre de Blasco Ibáñez, a una plaza de la ciudad, adoptando este acuerdo la petición del concejal señor Roura.

#### SE LE DISPARA LA ESCOPETA, MATÁNDOLE

Barcelona.—En el bosque de Odena y durante una cacería, el vecino de Masachs, a quien acompañaba un hermano, vió un conejo tan cerca de él, que quiso matarlo a culatazos.

El arma se le disparó, resultando muerto el cazador.

#### EL PANTANO DEL EBRO

Santander.—Hablando el general Berenguer, sobre el pantano del Ebro, dijo que este asunto lo tenía en estudio el ministro de Fomento, porque yo—añadió el conde de Xauen—soy presidente de un Gobierno constitucional y no tengo intervención en los asuntos que dependen de los Ministerios. Cada ministro obra por su cuenta al resolver.

Preguntado el presidente sobre la detención de César Falcón, director de "Nosotros", a consecuencia de la publicación de un artículo contra don Santiago Alba y por el que éste se ha querrelado, dijo que únicamente sabía lo que había publicado la prensa.

#### REPUBLICANOS Y ALBIANISTAS, A LA GREÑA

Burgos.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, para tratar de la petición de los republicanos, de que sea quitada una plaza que dá el nombre de Primo de Rivera, a una plaza de la ciudad.

Los ánimos se hallaban bastante excitados y a la sesión acudió numeroso público.

Un grupo de albiñanistas produjo formidable escándalo, oponiéndose a la petición de los republicanos.

Fué detenido Epifanio Cuadras, que lanzó unas hojas atacando a los elementos republicanos.

El escándalo se reprodujo en la plaza, agrediendo republicanos y albiñanistas.

Hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública, disolviendo a los alborotadores.

#### UN NIÑO AHOGADO

Alicante.—Cuando se bañaba en Guadamar, los niños Manuel Martínez y Manuel Puigcerber, los niños fueron arrastrados por un golpe de mar.

Uno de ellos, fué salvado por un Guardia civil, pero el otro pereció ahogado.

### EXTRANJERO

#### EL ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Londres.—La Reina de la madre Victoria, de España, se halla restablecida de la caída que sufrió hace unos días, cuando paseaba por la población.

#### DANTZIG Y LA OFICINA INTER- NACIONAL DEL TRABAJO

La Haya.—El Tribunal permanente de Justicia internacional ha comenzado hoy a estudiar la cuestión de la admisión de la ciudad libre de Dantzig en el seno de la Oficina Internacional del Trabajo.

#### INTERPELACION SOBRE UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE COMERCIO

París.—El señor Guerin, diputado republicano liberal, interpelará

al ministro de Comercio, tan pronto como se reúnan las Cámaras, acerca de los motivos a que obedecen las graves amenazas que dirige a los comerciantes en la circular que ha dirigido a los presidentes de los grandes Sindicatos.

#### HAMBRIENTOS QUE ATACAN UN TREN

Moscou.—Varios grupos de viajeros hambrientos atacaron en Tperit un tren que conducía víveres.

La escolta del convoy disparó contra los viajeros, resultando muchos de ellos muertos y heridos.

#### MALAS COSECHAS

Nueva York.—Comunica el departamento de Agricultura que aumenta el pesimismo ante las malas cosechas que se avecinan, repercutiendo esto en los mercados.

En las Bolsas de Nueva York y Chicago se ha desarrollado una verdadera ola de especuladores, que compran trigo y maíz, adquiriendo estos artículos a precios muy elevados.

#### LAS HUELGAS DEL NORTE DE FRANCIA

París.—El número de huelguistas en Rubaix asciende a 60.000.

La tranquilidad no ha sido perturbada.

La policía se concentra en la frontera belga y vigila a los huelguistas.

En Lila, parece que la huelga tiende a decrecer.

Se encuentran paradas 117 fábricas.

#### LOS BANDIDOS ASALTAN VA- RIAS CIUDADES

Shanghai.—Cuatrocientos cincuenta bandidos atacaron un poblado en la parte meridional de Anhwei, entablándose una verdadera batalla, en la que resultaron muertos doscientos bandidos y más de 250 vecinos.

El ataque fué por sorpresa y los vencedores, que fueron los bandidos, saquearon la población, prendiéndola fuego después.

Se sabe que han sido saqueados otros pueblos.

RIVERA

Lea usted siempre EL ADELANTO

## DEPORTES

#### El jueves partido de entrenamiento.

Esta tarde, a las cinco, en el campo de la Unión Deportiva, se jugará un partido de entrenamiento para seleccionar el equipo que el domingo, 10, se desplazará a Medina, para jugar contra el titular.

Es una cosa seria la Gimnástica medinense y que en propio campo ha hecho morder el polvo a equipos de campañillas tanto de Madrid como a incluso selecciones vallsolitanas.

Alinearán los onces:

Equipo azul: Juanendo; Barajas, Monis; Rubio, Jimeno, Alonso II; J. Villoria, Eloy, Estella II, Manolo Cuadrado.

Equipo blanco:

Prieto; Corona, Escolar; Bañado, Cobaleda, Cuadrado; Tomás, Alejo, Unamuno, Santa, Illescas.

En la Unión se admiten inscripciones para los que quieran acompañar a los jugadores salmantinos y ayudarles.

**HIPOTECAS**, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

## DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

### Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES  
Curación del asma bronquial. — Evitar y curan los catarros del  
Aparato respiratorio.

#### Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR : DOCTOR VILLALOBOS

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el

## BAZAR COLON

Confección esmerada para caballero y niño.

TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS.  
IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

SIEMPRE BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. SALAMANCA

### - - Nota de actualidad.

El famoso poeta y novelista inglés, Mr. John Masfield, dando de comer a dos de los animales de la granja que posee en Oxford, donde descansa de su constante trabajo.



### Predicar hacia arriba, sermón perdido

(De nuestra Redacción en Madrid)

Nunca estuvieron más tranquilas las clases acomodadas como en el momento del actual estado de cosas.

La seguridad les parece completa. Y, sin embargo, no es así; el fermento, aunque sujeto, continúa pululando, fermentando, renovándose, consolidándose, que no es la opresión que hace desaparecer los males, sino la aplicación de los remedios apropiados y esos no se aplican.

Ni la acción legal, concediendo la que de justicia se pide para amansar a la fiera, ni la acción de orden para irla desarmando, se ejercen apenas y mucho menos la actuación social de arriba, provocando menos, excitando menos, prescindiendo de mucho de lo que sobre restringiendo de lo necesario apartando un poco de atención y afecto a los de abajo, para aplacar su odio, cortar distancias, disminuir abismos.

Nada de esto se hace apenas; por eso el peligro continúa, porque la masa fermenta y fermenta a nuestros pies, sin que nos demos cuenta de ello. Las clases acomodadas marchan por el camino de la vida como los viajeros de un tren sin preocuparse de si éste puede descarrillar en cualquier momento.

Confían en la pericia del conductor, confían en que la empresa habrá tomado precauciones de seguridad con el material y se dejan llevar vertiginosamente, pasando despreocupadas del coche cama al restaurante y de éste al salón de fumar, inconsciente y despreocupados, mirando desde los ventanillos con indiferencia y desprecio, al rústico labriego que suda y se afana dentro del arado, y al albañil que expone su vida y el pan de sus hijos sobre el elevado andamio.

De pronto un error, una mala intención, lo inesperado, lo imprevisto, descarrila el tren y la cuidada y blanca carne, se convierte en sangrienta piraña.

La revolución triunfó y de un mundo de comodidades y placeres se pasa bruscamente a otro de sangre y dolor.

¡Si yo hubiera hecho! Ya es tarde, pudiste hacerlo.

Para nosotros aún es tiempo de obrar, pero no obraremos tampoco, el tren marcha vertiginosamente transportando nuestras comodidades; sin embargo en la vía hay algunos tornillos flojos, hay algunas vueltas rápidas, algunos túneles mal revestidos, algunos puntos removidos...

#### ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción).

### INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE, DE SALAMANCA

#### Cursillo para señores médicos

En cumplimiento de lo determinado por Real decreto de 16 de Mayo del corriente año ("Gaceta de Madrid" del 22 del mismo mes), y en virtud de haber accedido la Dirección general de Sanidad a lo solicitado por varios señores médicos de esta capital, este Instituto provincial de Higiene dará principio al cursillo de prácticas sanitarias y ampliación de conocimientos higiénicos, con arreglo al programa fijado por dicho Real decreto para los señores médicos (no Inspectores municipales de Sanidad) y estudiantes matriculados en el sexto año de Medicina, el día 21 del actual.

Las solicitudes, en papel de 1,20 pesetas, se dirigirán a la Inspección provincial de Sanidad-Dirección del Instituto, e irán acompañadas de un certificado de la Facultad de Medicina en el que se haga constar la situación académica del solicitante.

Los solicitantes abonarán, antes de dar principio el cursillo, los derechos que fija repetido Real decreto, o sean 50 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20, a las doce de la mañana.

Salamanca, 5 de Agosto de 1930.—El Inspector-Director, Joaquín de Prada.

**VACANTE DE MEDICO.**—Se halla vacante el partido Médico que componen los pueblos Salvatierra de Tormes, Aldeveja de Tormes y Pizarra de Salvatierra. Dotación por titular, 2.000 pesetas, y el 10 por 100 por servicios sanitarios, mas unas 300 iguales. Termina el plazo para solicitarlo, según el anuncio en la "Gaceta de Madrid", el 14 de Agosto actual.

## CARTAS DE PARIS EL TRIUNFO DEL AIRE

La aviación es el tema del día. Periodistas de la talla de Claudio Graham se han ocupado asiduamente de ello en las columnas de los periódicos y en las revistas profesionales.

No hace mucho tiempo un periodista alemán, cuyo nombre no recuerdo ahora, hablaba de lo que la aviación representó durante la gran guerra.

Su opinión era igual a la de otros muchos. Hoy la aviación es signo de paz, ya que tiende a unir a unos pueblos con otros.

La industria de los aeroplanos era, años antes, muy pobre y tropezaba con grandes dificultades difíciles de vencer. En la actualidad no ocurre así. Casi todas las naciones se preocupan de hacer de los aeroplanos unión comercial.

En 1917, el Gobierno francés nombró un comité para estudiar el modo de trasportar la correspondencia por el aire, calculando el coste de estos servicios por kilómetros.

Pero después, Inglaterra, Alemania y últimamente España, hacían lo mismo, creando líneas, que ponían en comunicación directa unos países con otros, consolidando, de esta forma, el comercio.

El aeroplano ha venido a matar el tren y el automóvil.

Las comodidades de un viaje por tierra no pueden ser nunca a los de unos por aire. Un viaje a América costaba diez o doce días, por lo menos; los grandes dirigibles pueden hacer el mismo trayecto en menos de cuarenta y ocho horas.

Los aparatos Nipont determinaron esta evolución, Francia ha sabido señalar la ruta a los alemanes. Sus mismos enemigos fueron los que orientaron para construir los Fohler, los Arrattiks, los Bumplos C. III y los Friedrichshafen G. III, especiales para el bombardeo.

Todo esto nos demuestra el paso gigantesco dado por la aviación a partir de 1914. Según Harper, en la edad del aire podremos reducir el mapa de Europa y también el del mundo; los viajes de semanas, a días, y los de días, a horas, beneficioso todo ello para la industria y el comercio, ya que los géneros podrán abarataarse extraordinariamente. La edad del aire ya ha llegado. Las seguridades (de un viaje por el aire son mayores que las que nos ofrece uno por tierra. Y es por eso por lo que todos los países laboran en pro de la aviación.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

### TASA DE RODAJE

#### TRACCION DE SANGRE.—RECAUDACION PROVINCIAL

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 22 de Julio último, publica la disposición del Patronato del Circuito Nacional de Fiermas Especiales siguiente:

#### RECAUDACION EN PERIODO EJECUTIVO

1.º Finalizado el plazo prorrogado de la recaudación de la Tasa de Rodaje correspondiente al año de 1928, en su período voluntario, queda abierto el período ejecutivo a partir de la fecha en que aquí finalizó, e incurso en el recargo del 20 por 100 de los descubiertos cuantos contribuyentes sujetos al pago no lo hubieran verificado.

2.º Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la circulación de todos los vehículos de tracción de sangre que carezcan de la placa y recibo correspondiente al ejercicio de 1928, acreditativos del pago del impuesto y los incurso en la falta correspondiente, serán denunciados por desobediencia. Los carros considerados como agrícolas sólo quedan obligados a ostentar la placa de exención correspondiente.

3.º Los usuarios vendrán obligados a satisfacer sus cuotas correspondientes en la oficina habilitada para este fin, por los agentes encargados de la recaudación, a cuyo fin publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva el local habilitado para la recaudación y las horas en que se halla abierto al público.

4.º Para cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.º, todos los agentes encargados de la recaudación remitirán por duplicado a los señores Gobernadores civiles de sus provincias respectivas las relaciones de descubiertos por pueblos; de estas relaciones se enviará una a los alcaldes, para su inserción en el tablón de anuncios, con la advertencia de quedar prohibida la circulación de los carros que no hubiesen abonado las cuotas correspondientes en período voluntario, y otra a los comandantes jefes de la Guardia civil, para que por las fuerzas a sus órdenes se prohiba terminantemente la circulación de todos los vehículos de tracción de sangre relacionados, así como en general todos cuantos carezcan del recibo y placa de la Tasa de Rodaje de 1928.

Lo que se publica en este periódico oficial, para conocimiento de los usuarios, Ayuntamientos y agentes de recaudación, a sus efectos.

En cumplimiento a cuanto dispone la preinserta disposición y transcurrido el plazo que en la misma se señala, se hace saber a los usuarios de vehículos de tracción de sangre que queda prohibida la circulación de sus vi-

tados vehículos, y los contraventores serán denunciados por desobediencia. Asimismo se advierte que las oficinas encargadas de la recaudación y las horas habilitadas para el pago, son las mismas que tienen a su cargo la recaudación de la Hacienda pública en los pueblos de esta provincia, y en la capital, en el domicilio del recaudador (Eloy Bullón, 44, primero), todos los días laborables, de diez a trece.

Salamanca, 2 de Agosto de 1930.—El recaudador, Ursicino Bedate.

## GIJON

LA PLAYA MAS CONCURRIDA  
LA MAS EXTENSA  
LA MAS ECONOMICA  
TEMPERATURA MEDIA 13 GRADOS  
VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaría.

#### VIAJES

Un tren especial el 5 de Agosto desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

#### BILLETES ESPECIALES

Valaderos por treinta días, a precios económicos desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre en condiciones extraordinarias.

#### HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de Información oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de Agosto, grandes corridas de toros.

Marcial Lalanda, Chicuelo, Márquez, Enrique Torres, José Amorós y Gitanillo de Triana.

Toros de Albaserrada, Ateas y Duque de Veragua.

Estupenda novillada a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Para detalles dirijase hoy mismo a

JUNTA LOCAL DE TURISMO  
San Antonio, 24 y 26

VENDO FINCA de producción y recreo a las márgenes del Duero, clima ideal, provincia Salamanca; tierra labrable con 35.000 olivos, 8.000 almendros y 100 naranjos y limoneros, todo en plena producción. Se cede en buenas condiciones de compra, por no poderla atender su dueño; produce intereses crecidos. Informará, Enrique Iglesias. Sol, 9, Salamanca.

TRASPASO.—Se traspasa la Casa Julián, antes (Parador de las dos Puertas), situado en la calle de Varillas. Para tratar, con su dueño, de cuatro a cinco de la tarde, en el mismo.

COTO REDONDO. Compraría coto redondo de diez mil hasta treinta mil duros, en la provincia, con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo. Ofertas, Calle de Madrid, 22. Ciudad Rodrigo.

Día 21. Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terrones, Villarreal, Hijo de Andrés Sánchez, Hijo de Victoriano Angodo, Encinas y Alhazada, por los espadas,

Chicuelo, Villalta y Barrera